EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1880 y 1886 — 6.° refundido 457

TELEFONOS 6 y 100 — APARTADO DE CORREOS, n.° 11

ADMINISTRACION: CERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

VIERNES 1 MAYO 1942

EDICION 7 tarde

25 CENTIMOS

El Führer y el Duce se entrevistan en Salzburgo

ENTREVISTAS HISTORICAS

La importancia histórica que siempre tuvieron las conversaciones de los dos grandes estadistas europeos, se agiganta en las actuales circunstancias por la firme voluntad—que se ha exteriorizado en la reciente conferencia—de terminar la contienda con la victoria definitiva del Eje y sus aliados.

Se ha patentizado la identidad de opiniones y la absoluta igualdad de puntos de vista en los grandes planes militares de las dos potencias que han de traducirse, sin duda, en un último y magno esfuerzo, para coronar, con una acción decisiva, la serie de victorias logradas ya en el terreno de las armas.

Testigos de la histórica entrevista, han sido los ministros del Exterior alemán e italiano, Ribbentrop y Ciano, y los altos jefes militares, de los dos Ejércitos aliados, mariscal Keitel y general Cavallero.

Firme voluntad de Alemania, Italia y sus aliados de garantizar la victoria definitiva

RIBBENTROP, CIANO Y LOS GENERALES KEITEL Y CAVALLERO, ASISTIERON A LAS CONVERSACIONES

Salzburgo, 1.—El Führer y el Duce se han entrevistado en Salzburgo, el 29 y 30 de abril.

Las conversaciones se han desarrollado en el ambiente de sincera amistad y camaradería, estrechada por la fraternidad de armas, que une a las dos naciones y a sus Jefes de Gobierno. En las entrevistas, se ha puesto de relieve la igualdad de opiniones en lo que concierne a la situación creada por las victorias de las potencias de Pacto Tripartito y a los planes políticos y militares de las dos naciones. Una vez más, se ha manifestado en esta ocasión le firme voluntad de Alemania e Italia, y de sus aliados, de garantizar la victoria definitiva con todos los medios de que disponen.

Von Ribbentrop, ministro de Asuntos Exteriores del Reich, y el conde Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de Italia, han asistido a las conversaciones políticas. Los dos ministros del Eje, han tenido ocasión de discutir los problemas actuales de política exterior. A las conversaciones militares, asistieron el mariscal Keitel, jefe del Alto Mando de las fuerzas alemanas, y el general Cavallero, jefe del Estado Mayor italiano.

Von Mackensen, embajador de Alemania en Roma, y Dino Alfieri, embajador de Italia en Berlín, estuvieron también presentes en las conversaciones.—Efe.

DETALLES DE LA ENTREVISTA

Salzburgo, 1. — La entrevista del Führer y el Duce, se ha celebrado en las cercanías de Salzburgo, en un castillo preparado a este efecto por el Gobierno del Reich.

En la mañana del 29 de abril, el Duce, acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, conde Ciano, el jefe del Estado Mayor general Cavallero y varios colaboradores políticos y militares, llegó a una pequeña estación próxima a la localidad elegida para las conversaciones. El Führer saludó al Duce al descender éste del tren. Se encontraban también presentes en la estación, el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Von Ribbentrop; el mariscal Keitel, jefe del alto mando alemán; el Reichsleiter, Bormann y el jefe de Prensa del Reich, doctor Dietrich, así como el gauleiter doctor Scheell. El Führer acompañó al Duce a la residencia preparada para éste, donde fué recibido por el jefe de la Cancillería, ministro de Estado, doctor Meissner. Después del almuerzo, en el que participaron las personalidades del séquito del Führer y el Duce, se dedicó la tarde a las conversaciones políticas, a las que asistieron también los ministros de Asuntos Exteriores, Ciano y Ribbentrop. Una comida realizada en la intimidad más absoluta, puso fin a la primera jornada de la entrevista Hitler-Mussolini.

El 30 de abril, el jefe del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, mariscal Keitel, acompañó al Duce hasta la residencia del Führer, donde comenzaron las conversaciones militares, con asistencia del general conde Cavallero, jefe del Estado Mayor italiano; y el agregado militar en Berlín, general de División, Marras, y el general de Brigada, Gandin, por parte de Italia. Del lado de Alemania asistieron el mariscal Keitel, el mariscal Keselring, el general de Artillería, Jodl y el agregado militar de Alemania en Roma, general Von Rintelen.

Al mismo tiempo, los ministros de Asuntos Exteriores de las potencias del Eje, Von Ribbentrop y Ciano, se reunieron nuevamente para proseguir las conversaciones políticas. A la entrevista estuvieron presentes el embajador de Italia en Berlín, Dino Alfieri, y el de Alemania en Roma, Von Mackensen.

En la tarde del mismo día, la entrevista del Führer y el Duce terminó con una conferencia, en la que se resumieron las conversaciones políticas y militares.—Efe.

Cumpleaños de RIBBENTROP

Elogios de la Prensa alemana

Berlín, 1. — El ministro de Asuntos Exteriores del Reich, von Ribbentrop, ha cumplido 49 años. Con motivo de este aniversario, que el principal colaborador político del Führer, ha celebrado en la mayor intimidad, los periódicos alemanes le dedican elogiosas notas. Sus colegas de diversos países de Europa y otras partes del mundo le han enviado telegramas de felicitación. — Efe.

Hacia la independencia, por el espíritu

Por A. Arana SALVADOR
Jefe Provincial del Movimiento

Quiero en este día Dos de Mayo de 1942, en que conmemoramos una de las gestas más gloriosas por lo heroica y difícil, hacer una semblanza de aquella revolución y de nuestro Movimiento Nacional-Sindicalista, ya que aquéllos, los héroes de la Independencia, y las camisas azules, perseguían en síntesis un mismo fin: salvar a España por su ímpetu.

Revolución y Movimiento difíciles surgidos por la bravura y heroísmo de los mejores, de los que por preparación o amor patrio no podían consentir ver ultrajada la Patria que al nacer nos cobijó.

Aquella Revolución y nuestro Movimiento surgen en una mañana clara bajo un sol radiante de Castilla, que parece guiar la Victoria que se inicia.

La voz de una mujer entonces hace que un puñado de valientes con elevado pundonor y patriotismo inicie la Revolución.

Al grito de ¡Arriba España!, otro puñado de españoles con tan malas armas como los de aquél entonces, pero con el mismo espíritu que animó a aquellos de 1808, iniciaron el Movimiento de 1936, llevando al pueblo la savia del espíritu de JOSE ANTONIO, que por el esfuerzo de Franco, ha vertebrado al Nuevo Estado.

Al recordar este Dos de Mayo de 1808, que volverá a convertirse en otro Dos de Mayo si la Falange viera en peligro la obra iniciada, la Falange Palentina, dedicada al afán agridulce que la depara el acto permanente de servicio que se la ha encomendado, pero con la fe en el triunfo final, vuelve a sentir la inquietud de la lucha y una sonrisa dibuja en sus labios ante las asechanzas y peligros de los enemigos que la rodean.

España, con la Falange, tiene un destino Nacional-Sindicalista y su espíritu la ha de llevar donde el Sol que la ha de dar de cara, amanece.

A las órdenes del Jefe Nacional, grita hoy Dos de Mayo de 1942 como en julio de 1936. Aquí está la Falange dispuesta a seguirte, segura de sí misma, como gritó antes del 36. "Aquí está la Falange con su pobreza y su heroísmo, pero a cuerpo limpio, dispuesta a ganar la partida final". "Aquí está la Falange". ¡¡Arriba España!!

LA FALTA DE TONELAJE MERCANTE PARALIZA LA ESTRATEGIA ALIADA

Nueva York, 1. — Se confirma en Wáshington que las últimas conversaciones militares y económicas de las potencias anglosajonas, se han celebrado como consecuencia de las conferencias estratégicas de Londres. En los medios de la capital norteamericana se confiesa que en estas conversaciones se ha tratado en primer lugar de la grave penuria de tonelaje que paraliza la estrategia de los países democráticos.

El periódico "New York Times" informa de Wáshington que se tiene el propósito de crear un nuevo Comité encargado de coordinar la estrategia aliada. El Comité, que será constituído próximamente, se ocupará en primer término del problema del tonelaje, sobre la base de los proyectos de Hopkins, director de la Ley de Préstamo y Arrendamiento, el cual, como es sabido, estuvo recientemente en Londres en compañía del general Marshall, jefe del Estado Mayor norteamericano. El nuevo Comité tendrá también a su cargo la organización de la producción militar y de la adquisición de materias primas y víveres para el abastecimiento de los aliados. — Efe.

Ultimo minuto

Telegrama de Mussolini a Hitler

Roma, 1. — De regreso en esta capital procedente de Salzburgo, el Duce ha dirigido al Führer el telegrama siguiente:

«Al Führer: De regreso a Italia, deseo expresaros Führer hasta qué punto me ha sido grata la ocasión de celebrar un cambio de ideas profundo, entre nosotros. El acuerdo completo de nuestros puntos de vista, comprobados también en nuestras entrevistas en relación con todas las cuestiones que hemos estudiado en común, me ha producido especial satisfacción y lo considero un síntoma seguro de la victoria de nuestras armas.

Recibid Führer, al mismo tiempo que mi profundo reconocimiento por la recepción que me ha sido dispensada, cuyo recuerdo vivo me acompaña en Italia, mis cordiales saludos de camaradería y amistad.» — Efe.

Recogida de papel

«Todo papel usado, manchado y escrito, de cualquier clase y calidad, para ti no tiene valor. Entrégalo, contribuye a una obra social y obtienes un ingreso.»

CATASTROFE EN BELGICA

Formidable explosión en una fábrica de productos químicos

250 muertos y más de mil heridos es el primer balance de víctimas

Bruselas, 1. — El Ministerio del Interior belga ha publicado el siguiente comunicado sobre la catástrofe de Tessenderloo:

"Como ya ha sido anunciado, una enorme explosión se ha producido hacia las 11'30 de la mañana del miércoles, en la fábrica de productos químicos de Tessenderloo. Esta industria, que ha quedado completamente destruída, se dedicaba exclusivamente a la fabricación de abonos y de polvo de jabón, para la economía belga. Las devastaciones causadas por la catástrofe se extienden en un radio de varios centenares de metros. Una escuela técnica, situada no lejos de los talleres industriales, se ha desplomado parcialmente a consecuencia de la onda explosiva. La Central Telefónica de Tessenderloo ha quedado inutilizada para el servicio, numerosas casas han sido destruídas totalmente o han experimentado graves daños.

La explosión se produjo cuando las escuelas estaban llenas de niños; por esta circunstancia el número de víctimas es muy elevado.

Los trabajos de salvamento fueron organizados inmediatamente por formaciones del Ejército alemán y por equipos especiales de socorro del distrito hullero del Kempemlang. En la tarde del jueves aún no habían terminado los trabajos de salvamento.

Los secretarios generales Romsee y Llemans, que ya el miércoles visitaron los lugares de la catástrofe, han vuelto a visitarles en compañía del secretario general de Justicia, Schind, y del de reconstrucción, Custers. Las autoridades belgas, en colaboración con la obra de socorro de Invierno y la Cruz Roja, han adoptado todas las medidas necesarias para socorrer a las familias afectadas por la explosión. La distribución de víveres y vestidos ha comenzado ya.

Se han comenzado las diligencias para comprobar las causas de la catástrofe."—Efe.

COMUNICACION OFICIAL SOBRE LA CATASTROFE

Bruselas, 1. — Un comunicado del Ministerio del Interior anuncia que en una fábrica de productos químicos de Tessenderloo, provincia de Limburgo, se ha producido una explosión, que ha causado la muerte de 200 personas y más de mil heridos, 300 de los cuales han sido hospitalizados.

Unidades del Ejército alemán y equipos especiales de salvamento acudieron al lugar de la catástrofe inmediatamente después de haber ocurrido ésta. También el jefe de la Administración militar para Bélgica y norte de Francia, presidente Raeder, se personó en el lugar del siniestro para intensificar los trabajos de salvamento, de acuerdo con los secretarios generales belgas. — Efe.

250 MUERTOS

Bruselas, 1. — A doscientos cincuenta se eleva actualmente el número de muertos producidos en la catástrofe de Tessenderloo, según se anuncia oficialmente. — Efe.

La Misión del Artesanado italiano en EL ESCORIAL

Ofrenda ante la tumba de José Antonio

San Lorenzo de El Escorial.—Esta mañana llegaron al Monasterio del Escorial, para hacer una ofrenda ante la tumba de José Antonio, la misión de la Obra Nacional de artesanado italiano que desde ayer se encuentra en España. Viene presidida por el señor Caccetti, secretario general del centro internacional de artesanía; el Dr. Giovanni Hengen, el doctor Generao Posteleas, director del Instituto Mediterráneo Bicolonial de Artesanía. Les acompañaba el jefe de protocolo de la Secretaría General del Movimiento, camarada Alcantara y el jefe nacional de Artesanía Española, camarada Pereda. En la puerta del claustro les esperaban el jefe local de F. E. T. y de las Jons, camarada Herranz, el Prior del Monasterio y otras jerarquías del Movimiento. Una Falange de cadetes del Frente de Juventudes con Banda de cornetas y tambores rindió honores en el Patio de Reyes. Después de pasar revista a esta formación, los ilustres huéspedes y sus acompañantes penetraron en el interior del templo y sobre la losa que cubre los restos del Fundador, depositaron una corona de laurel con las cinco rosas simbólicas y cintas de los colores nacionales. El Prior del Monasterio rezó un responso. Terminado este acto, los visitantes recorrieron con gran detenimiento el Panteón de Reyes, la Biblioteca y habitaciones de Felipe II y tuvieron frases de elogio para la suntuosidad del edificio. A la salida, les fueron rendidos los mismos honores que a su llegada y marcharon a almorzar al Parador de Gredos.—Cifra.

La danza de los millones

LO QUE SE HA GASTADO EN EL REARME NORTEAMERICANO

Wáshington, 1. — La cuarta parte aproximadamente de los 162.416 millones de dólares gastados por la Defensa Nacional de los Estados Unidos desde junio del año pasado han sido invertidos en la construcción de aviones y motores de aviación, ha declarado el jefe de la oficina de producción de guerra. Añadió que 32.000 millones han sido dedicados a la fabricación de cañones y piezas de artillería sueltas, mientras que 15.000 millones se han empleado en la construcción de buques de guerra. Por otra parte cerca de 14.000 millones han sido dedicados al desarrollo industrial, 7.500 millones a la Flota mercante y cerca de 5.000 millones para sueldos y retribuciones de los miembros de las fuerzas armadas. — Efe.

La recogida de papel en Madrid

Madrid, 1. — Ocho mil kilos de papel han sido recogidos hasta ahora en sus delegaciones respectivas por la Sección Femenina en todos los distritos madrileños. Continuará en domicilios particulares esta recogida y en entidades, hasta fin de semana, en que terminará esta campaña que anualmente se inicia el «Día del Papel». Sin embargo, a partir de este mes de mayo, también el últimos jueves de mes se recogerá el papel inservible, con los mismos fines de almacenamiento, función y conversión en pasta de papel nueva para volver a ser utilizada. — Cifra.

El Almirante Ghormley, jefe de las fuerzas navales del Pacífico meridional

Wáshington, 1. — El almirante Ghormley ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas navales del Pacífico meridional, zona en la que se encuentra incluída Nueva Zelanda. Su mando será completamente independiente del general Arthur. Por otra parte el general Puttick ha sido designado para el mando de las fuerzas de tierra. — Efe.

Consolidación de posiciones en el frente del Este

Sebastopol, Novorossick y San Petersburgo, bombardeados

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel General del Führer, 1. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas:

"En el frente del Este los ataques locales afectuados por las tropas alemanas han dado por resultado la consolidación de nuestras posiciones. Todos los intentos del enemigo, también de carácter local, fracasaron por completo, como en días anteriores. En Laponia y en el sector de Murmansk las fuerzas alemanas y finlandesas han rechazado varios ataques del enemigo, con grandes pérdidas para éste.

Aviones de bombardeo atacaron durante la jornada y la noche de ayer los objetivos militares de Sebastopol, Novorossisk y San Petersburgo, sobre los que fueron arrojadas con gran eficacia bombas explosivas e incendiarias en considerable cantidad. En combates aéreos los soviets perdieron 53 aviones. Tres más fueron destruídos en tierra.

En Africa del Norte fueron rechazadas las operaciones de reconocimiento intentadas por el enemigo y se hicieron algunos prisioneros.

Los aeródromos y demás objetivos militares y navales de la isla de Malta han sido bombardeados de día y de noche con éxito por escuadrillas alemanas.

Durante la noche pasada la Luftwaffe atacó con éxito las instalaciones portuarias y los astilleros de la costa oriental de Inglaterra.

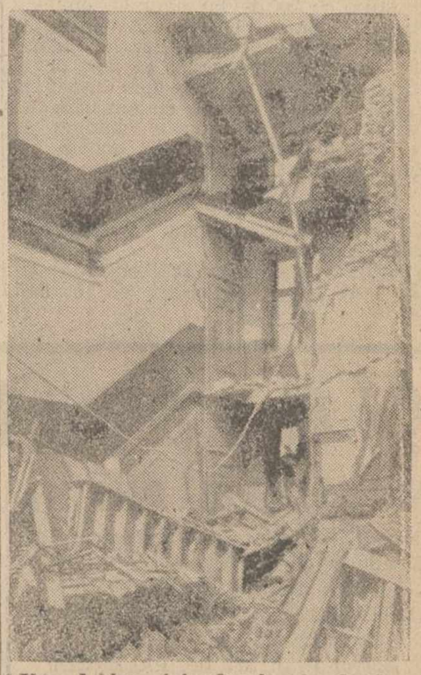

Una de las viviendas bombardeadas y destrozadas por la aviación inglesa en el Oeste de Alemania, a pesar de no ofrecer ningún objetivo militar.

Pulso de la jornada

1

El Rührer y el Duce, se han entrevistado en Salzburgo. En las conversaciones se expresó la firme voluntad de las dos naciones aliadas de garantizar la victoria definitiva.

2

En Bélgica, se ha registrado una formidable explosión en una fábrica de productos químicos, dedicada a la fabricación de abonos y polvos de jabón. El número de víctimas se eleva a 250 muertos y más de mil heridos.

3

La misión del artesanado italiano que se encuentra en España, ha visitado la tumba de José Antonio en El Escorial.

Frutos de una campaña

Se rebaja el precio de los carbones

El decidido propósito del Gobierno, de impedir el alza de los precios en los artículos de primera necesidad, para mantener así el valor adquisitivo de la moneda, en beneficio de las clases trabajadoras, acaba de cristalizar en la orden que ayer publicaba el "Boletín Oficial del Estado", fijando los precios de los carbones.

La unánime e insistente campaña que toda la Prensa española ha venido realizando sobre el problema de los abastecimientos, pidiendo precisamente una severa revisión de precios, con tendencia a conseguir el abaratamiento de la vida, se ha visto apoyada por esta medida gubernamental, en virtud de la cual los carbones no vegetales—hulla y antracita—se cotizarán, en adelante, con precios inferiores a los actuales.

El clamor unánime de los periódicos españoles, ha fructificado en esta importante revisión de precios de uno de los artículos de uso doméstico de primera necesidad.

El esfuerzo del Gobierno es más digno de elogio, teniendo en cuenta las dificultades de la post-guerra, que ni siquiera permiten favorecer a los que trabajan en las minas, con un aumento de remuneración en consonancia con el duro esfuerzo exigido.

La restricción de precios, el abaratamiento del coste de la vida, la vigilancia celosa contra el peligro inflacionista, son normas fundamentales de la política gubernamental, en materia de Abastos y, en este sentido, la rebaja de los precios del carbón no vegetal, representa ya una halagüeña realidad, de la que caben deducir las más optimistas esperanzas.

Nuestra campaña sobre el problema de los abastecimientos, pidiendo un severo análisis de los precios, comienza ya a tener resonancia y a fructificar en realidades tangibles, como la que sirve de base al presente comentario.

El abastecimiento de gasolina

Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid, 1. — Nota del Ministerio de Asuntos Exteriores: Aun cuando, por una previsión tan lógica como explicable en las actuales circunstancias mundiales, se hayan tomado medidas para prever una intensificación del régimen de economía en el consumo de gasolina, conviene hacer público que, blema y las seguridades obtenidas para dada la actual situación de este problema el abastecimiento nacional, las restricciones serán suavizadas en relación con los envíos ya acordados.

La Comisaría General de Carburantes dictará al efecto las medidas oportunas. — Cifra.

Falsificaba vales de abastecimiento

CON ELLOS ADQUIRIO GRANDES CANTIDADES DE AZUCAR Y LECHE CONDENSADA

Tarragona, 1.—En Reus, tras laboriosas gestiones llevadas a cabo por los funcionarios municipales, se ha descubierto una falsificación de vales de abastecimiento. Al presentarse la vecina de aquella localidad, Juana Rizo Segura, en una tienda de ultramarinos y, al ser interrogada, manifestó que le había sido entregado por Juan Bautista Solé Borrás, que ha sido detenido. Confesó que aprovechando la oportunidad de haber trabajado en las oficinas de la Delegación de Abastos durante la confección del censo de racionamiento, se apoderó de numerosos vales de abastecimiento y de un sello del Ayuntamiento, con los que ha podido hacerse de grandes cantidades de azúcar y botes de leche de las que se facilitan a los enfermos.—Cifra.

MUJER: Las grandes creaciones literarias y artísticas de ayer y de hoy, son recogidas en las páginas de "Medina". Leer "Medina", supone hojear las más autorizadas antologías y visitar las galerías más selectas. La mujer que trabaja y crea, tiene en las páginas de "Medina", su mejor amiga. En todos los números encontraréis amplias informaciones consagradas al trabajo de la mujer.

M.C.D.2022

Nuevos precios de los carbones

Hullas de León, Asturias y Palencia, a 72 pesetas la tonelada de cribado y galleta

El cribado de antracita de toda España, a 98 pesetas tonelada

Madrid, 1. — El «Boletín Oficial del Estado» del día de ayer publica una orden de la presidencia del Gobierno, por la que se fijan los precios de los carbones no vegetales, y cuya parte dispositiva dice así:

Primero. — Los precios que habrán de regir con efectos desde el 1 de abril del presente año para las hullas de diversas procedencias serán los siguientes:

Clases hullas de Asturias, León y Palencia:

Cribado y galleta, tonelada, 72 pesetas; granza, 62; menudos, 56.

Hullas de Puertollano: Grueso, doble, cribado y galleta, 67; avellana, 55; menudo, 47; menudo sin lavar (primera capa), 38; menudo sin lavar (segunda capa), 32.

Los precios anteriores se considerarán sobre vagón ferrocarril de servicio público más próximo a la mina, incluídos todos los impuestos actualmente en vigor, y sin que, por tanto, se admita aumento de los mismos por ningún concepto.

Segundo. — Los precios anteriores son aplicables a las llamadas industrias de consumo libre, como a las industrias de consumo obligado, desapareciendo así toda diversidad de precios de origen.

Tercero. — Los precios anteriormente fijados dejarán de tener validez a partir de 1 de enero de 1943 para todas aquellas minas cuya producción en todo el año 1942 no haya aumentado en un 10 por 100 con respecto a la producción obtenida en el año 1941, salvo casos de fuerza mayor, debidamente justificados ante el Ministerio de Industria y Comercio.

Cuarto. — Los precios que habrán de regir para las antracitas de toda España, excepto de Peñarroya, son los siguientes:

Cribado, 98; cobles, 103; galleta, 104; galletilla, 94; granza, 66; grancilla, 37; menudo, 27.

Antracitas de Peñarroya: Cribado, 98; cobles, 103; galleta, 104; almendra, 97; granadillo, 75; menudos, 65.

Quinto. — En los precios anteriores está incluída una partida de 5'40 pesetas por tonelada, como repercusión sobre el costo de aumento de jornales con las cargas sociales correspondientes, que determinará el Ministerio de Trabajo, y regirán también a partir del 1 de abril del presente año.

Sexto. — Los precios al público de la antracita en las siguientes provincias, se ajustarán al cuadro siguiente:

Zamora, más de 500 kilogramos, 155'84; en sacos de 40 kilogramos, 735; Segovia, ídem, 184'30; ídem, 8'60; Salamanca, 162 y 7'65; León, 148'75 y 7'05; Málaga, 229'80 y 10'60; Sevilla, 219'10 y 10'20; Jaén, 163'40 y 7'70; Cáceres, 167'35 y 7'85; Badajoz, 165'45 y 7'75; Albacete, 177'20 y 8'30; Asturias, 136'70 y 6'50; Murcia-Cartagena, 239'85 y 11; Granada, Motril, 239'85 y 11.

Galletilla: Zamora, 144'55 y 6'85; Segovia, 173'05 y 8'10; Salamanca, 151'50 y 7'10; León, 137'45 y 6'55; Málaga, 218'60 y 10'10; Sevilla, 209'85 y 9'70.

Almendra: Córdoba, 120 y 5'75; Jaén, 152'10 y 7'20; Cáceres, 156'25 y 7'25; Badajoz, 154'25 y 7'25; Albacete, 166 y 7'80; Asturias, 125'40 y 6; Murcia-Cartagena, 228'65 y 10'50; Granada-Motril, 228'65 y 10'50.

Granza: Zamora, 119'45 y 5'80; Segovia, 142'45 y 6'80; Salamanca, 120'90 y 5'85; León, 141'85 y 5'25; Málaga, 188 y 8'80; Sevilla, 179'25 y 8'40; Córdoba, 92'80 y 4'60; Jaén, 125 y 6; Cáceres, 128'95 y 6'20; Badajoz, 127'05 y 6'10; Albacete, 138'90 y 6'35; Asturias 95'25; y 4'70; Murcia-Cartagena, 198 y 9'20, Granada-Motril, 198 y 9'20.

Los precios de la primera columna se entienden sobre vagón o muelle destino y los de la segunda, en carbonería. En las entregas a detallistas harán los almacenistas un descuento del 5 por 100 sobre los precios de la primera columna, debiendo situar el almacenista el carbón en almacén del detallista con un porte máximo de 10 pesetas por tonelada; menos en Madrid, que será de 15 pesetas, y en Barcelona, de 20 pesetas.

Séptimo. — Los precios que habrán de regir para el coque metalúrgico son los siguientes:

Mayor de 40 mm. 142 tonelada; de 10 a 40 mm, 102; menor de 10 mm. 32.

Estos precios se entienden sobre vagón fábrica, siempre que dicha fábrica esté a pié de mina. Para las fábricas que no estén en mina se aumentarán los precios anteriores en los gastos de transporte de la hulla, desde la mina a coquería, debiendo ser aprobados los precios resultantes de esta forma, antes de su aplicación, por la Comisión reguladora para la distribución de carbón, sin cuya aprobación no se considerarán válidos y, por tanto, habrán de facturarse a los precios indicados anteriormente.

Los precios anteriores se considerarán sobre vagón F. C. de servicio público más próximo a la mina, incluídos todos los impuestos actualmente en vigor, sin que, por tanto, se admita aumento de los mismos por ningún concepto.

Octavo. — Los precios que habrán de regir desde la publicación de esta orden para el coque procedente de fábricas de gas, será inferior en un diez por ciento al fijado para la antracita en el artículo sexto.

Noveno. — Sobre los precios anteriores se habrán de considerar las primas y penalidades fijadas por el decreto de 23 de enero próximo pasado, referente a cenizas.

Décimo. — Los fletes para toda clase de carbones, de origen nacional, habrán de ser, como máximo, iguales a los fijados para los carbones de Asturias en la orden del Ministerio de Industria y Comercio de 11 de enero de 1940.

Undécimo. — Con quince días de anterioridad al principio de cada trimestre, la Comisión Reguladora para la Distribución del Carbón, fijará los cupos a suministrar por cada mina, de acuerdo con las posibilidades de producción oficialmente comprobadas.

La falta de entrega de los cupos asignados a cada mina, sin que dicha falta haya sido justificada con la debida antelación a la Comisión Reguladora para la distribución del carbón supondrá la inmediata aplicación de una sanción, de acuerdo con la Ley de 4 de enero de 1941, para lo que el Ministerio de Industria y Comercio comunicará el caso directamente a la Fiscalía de Tasas, para su inmediata sanción.

Duodécimo. — Aquellos consumidores cuya declaración de necesidades sea superior a la realidad en más de un 10 por 100, pagarán una multa igual al duplo del carbón solicitado de más. Esta sanción se hará efectiva en la misma forma que se indica en el artículo anterior.

Décimotercero. — Cuando el carbón sea entregado a las industrias por intermedio de los almacenistas, podrán calcular un beneficio comercial del 10 por 100 sobre el costo del carbón. C. I. F. O. vagón destino.

Todo almacenista llevará numeradas sus facturas, remitiendo una copia de cada una, con el sello y firma del cliente, al delegado de Zona de la Comisión Reguladora para la distribución del carbón, el que las remitirá con su conformidad a dicha Comisión.

Décimocuarto. — Por el Ministerio de Industria y Comercio se dictarán las disposiciones complementarias para el mejor cumplimiento de esta Orden.

Recogida de papel

"Periódicos leídos, envolturas manchadas, lo que para tí no tiene utilidad ni valor se puede convertir en papel nuevo. Entrégalos y haz que lo entreguen los demás."

CAMARADA DE LA S. F.—El semanario "Medina" debe ser tu revista predilecta. En ella encontrarás norma y lección, información y consejo.

MUJER: La Falange espera de tí hijos que perpetuarán en el tiempo su doctrina. Las páginas de puericultura de la revista "Medina" te enseñan el cuidado que a tus hijos debes tributar para no malograr la esperanza que la Patria puso en ellos.

dietario

FUMADORES

—¿Usted fuma?...
—¿Un cigarrillo?...

He aquí dos frases — que estaban hasta hace poco incorporadas al código de la urbanidad — que van lentamente borrándose del «manual del hombre bien educado». Ya casi no se ofrece tabaco, porque este producto va resultando cada día más, un «artículo tabú». La guerra—cuyas repercusiones están modificando muchos aspectos de la vida de relación—ha dejado también sentir sus efectos en las petacas de los fumadores.

Por eso la presencia de un hombre que "echa humo", consumiendo un habano presuntuoso de esos de sortija, es ahora acogida con un gesto de unánime expectación, no exenta de envidia...

Resulta que en Palencia se fuma mucho. No poseemos datos estadísticos, pero sería curioso averiguar el lugar que ocupa nuestra capital en el censo de fumadores de todas las provincias de España. Creemos—y tenemos motivos para ello—que da uno de los coeficientes más elevados.

No vamos a incurrir en la ingenuidad de creer que todos los que poseen "tarjeta de fumador" — ese precioso documento que se guarda en la cartera al lado de los papeles personales de más importancia—son, en efecto, fumadores... La necesidad de establecer un racionamiento, ha obligado a considerar "nominalmente", como fumadores, a todos los españoles mayores de 18 años. En teoría, ya no hay ni un solo ciudadano que no fume. Pero, en la práctica, sigue habiendo bastantes abstemios que odian reconcentradamente a la nicotina. En nuestra ciudad, sin embargo, el grupo de los "no fumadores" es bastante reducido. Alguien nos ha asegurado que la proporción de palentinos fumadores, puede establecerse en un ochenta y cinco por ciento. Si el dato, es exacto, no cabe duda que Palencia es una de las ciudades donde más justificadamente puede decirse:

—¡Esto está que echa humo!...

¡TRANSPORTISTAS!

Antes de colocar Gasógeno a vuestros camiones, tened presentes las ventajosas cualidades del "GAS-MOVIL" sobre los Gasógenos de competencia.

GASOGENOS DE COMPETENCIA	NUESTRO GASOGENO 'GAS-MOVIL'
Lentos para encender	Encendido instantáneo
Exigen costosas y frecuentes limpiezas	Limpieza fácil y poco frecuente
No tienen flexibilidad en ralentí	Dá el mismo gas a todo régimen
Gran pérdida de potencia	Pérdida mínima de potencia

GASOGENOS **GAS-MÓVIL** Declarado de interés nacional. Teléfono 460

TALLERES "CHEVROLET" **A. ESPINO** Carretera de Villalobón. PALENCIA

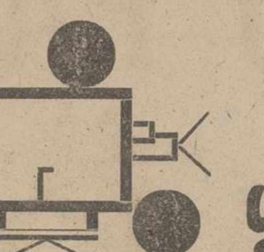

Escenarios y pantallas

Estreno de "Rosa Chilena"

La Compañía de la eminente estrella Gaby Ubilla, en actuación de despedida a su breve estancia en este Teatro, nos ofreció anoche el estreno de una obra de alta comedia de la que es autora doña Antonia Sánchez Giménez, y que, con el título de "Rosa Chilena", nos brindó novedad y estilo artístico atrayentes, en el desarrollo de sus tres actos, logrados con exquisita técnica teatral, para exponer un argumento de tan grata sencillez, como de interesantes situaciones escénicas.

Mari-Sol, linda no más, en lo más florido de su bullidora juventud, pletórica de gracia, encantadora en su ingenuidad, subyugadora en su simpatía, y desconcertante, por sus travesuras de niña mimada y caprichosa, ha llegado "de allá", donde por sus extraordinarias dotes personales mereció que se la llamase "Rosa Chilena", a la casa de sus tíos, los marqueses de Montealegre, españoles de rancio abolengo y aristocráticas costumbres, cuyo tranquilo vivir bien pronto se altera en el ambiente de alegría que, a la señorial mansión, da con su presencia la atrayente chiquilla.

Guillermo, hijo único de los marqueses, que en principio no admite de buen grado el predominio espiritual de su primita, va en el transcurso de los días perdiendo el terreno de hombre voluntarioso, indiferente a las insinuaciones de Marisol, en que pretende colocarse y termina por rendir su voluntad al evidente influjo de los encantos de la graciosa y gentil muñequita que, hábil para ganarse el cariño de todos, no lo es menos para lograr el amor de su primo el marquesito de Montealegre.

Bien demuestra la señora Sánchez Giménez, en el transcurso de los tres actos de su bonita comedia, los profundos conocimientos de la técnica teatral, adquiridos en tiempos pasados a impulsos de su brillante actuación como notabilísima actriz, pues la obra está perfectamente escenificada, y encuadrada en el ambiente preciso; los personajes bien logrados y las situaciones cómicas conseguidas con habilidad y gracia.

Fué escuchada la comedia de la señora Sánchez Giménez con visibles muestras de agrado y complacencia por parte del público, pues el diálogo es diáfano y flúido, exento de esa literatura pretenciosa con la que algunos autores buscan el efecto de la galería y así, con toda sencillez de exposición y desarrollo, van sucediéndose las escenas salpicadas de gracia y matizadas de agradables ingenuidades y entreveradas de situaciones emotivas, hasta llegar a un desenlace feliz y sentimental.

Todo ello fué acogido por el público con prolongados aplausos que al final de los tres actos, tuvo que salir a recibir la autora de la obra, en unión de los principales intérpretes. Pero aún hay más y ello es que, en el transcurso de la comedia, se han colocado algunas ilustraciones musicales de exquisito gusto y depurado estilo chileno que contribuyen notablemente a dar esa amenidad y variación artística a la producción de la señora Sánchez Giménez, que tanto agradó a la concurrencia.

Gaby Ubilla consiguió una verdadera creación en el papel de Mari-Sol y el público supo apreciar unánimemente, junto con el mérito artístico de la autora, las excelentes aptitudes de tan genial intérprete que en unión del primer actor Sr. Fernansuar, encargado de dar vida al papel de Guillermo, y con la discreta colaboración del resto de la Compañía, logró el más lisonjero y completo éxito para todos.

No regateamos, pues, nuestro aplauso sincero para comediógrafa y comediantes, que el mérito artístico de aquélla y la buena actuación de éstos, así lo exigen.

Como fin de fiesta Gaby Ubilla interpretó lindas canciones mejicanas, que hicieron de nuevo sonar los prolongados aplausos que, ya se le habían tributado durante la representación de "Rosa Chilena", siendo también muy aplaudida la bella y notable bailarina "Maribel" en su afortunada intervención.

Augusto Fernagú

¡ESPAÑOL!

Jugando a la "Lotería del 11 de Mayo", cooperas a una gran obra nacional.
La Ciudad Universitaria de Madrid es símbolo de nuestra Guerra de Liberación. Ayuda a su reconstrucción jugando en el Sorteo de la "Lotería de 11 de Mayo".

ALISTAMIENTO del reemplazo de 1943

El alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital,

HAGO SABER: Que conforme a lo que dispone el artículo 78 del vigente reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, se recuerda a todos los españoles, que al cumplir la edad de 20 años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores, si aquéllos no lo hubieren efectuado, así como los directores o administradores de los Manicomios o establecimientos de Beneficencia y los jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluídos en ellos alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertándose a continuación los artículos 3, 78, 79, 80, 89, 93, 94 y 96 del Reglamento que determina dicha obligación y responsabilidades en que incurren los que dejen de cumplir el precepto legal.

Palencia, 1 de mayo de 1942. — El alcalde, S. RODRIGUEZ.

Vida Religiosa

ACTOS EN MADRID

Con motivo del XXV aniversario de la Consagración Episcopal de Pío XII

Los actos que se celebrarán en Madrid con motivo del XXV aniversario de la consagración episcopal de Pío XII serán los siguientes:

JUEVES, día 14. — (Día de la Ascensión: A las doce de la mañana, misa de campaña en la plaza de la Armería y a continuación solemne Te-Deum.

A las cinco de la tarde, acto académico en el antiguo Palacio del Congreso.

VIERNES, día 15. — A las diez, Pontifical en la S. I. Catedral de Madrid y a continuación las representaciones de todas las diócesis pasarán por la Nunciatura para rendir homenaje al Santo Padre y ofrecer el ramillete espiritual de cada una de las Diócesis.

Por la tarde, salida de algunos trenes especiales para Getafe. En el recorrido de Getafe al Cerro de los Angeles habrá un solemne Vía-Crucis predicado.

Dijimos ayer, que la estancia podía ser de tres, cuatro o cinco días.

La llegada a Madrid, puede verificarse indistintamente el día 13 por la noche o el día 14 por la mañana.

En el primer caso, la permanencia en Madrid se acabaría con la cena del tercero, cuarto o quinto día; en el segundo caso, concluiría con el desayuno del tercero, cuarto o quinto día.

Indicábamos también, que todos los gastos estaban comprendidos en el listín de precios, menos el billete de Palencia a Madrid y viceversa. Sin embargo, la Junta de Peregrinaciones ha conseguido en el respectivo billete de ida y vuelta una rebaja del 36 por 100, a quienes presenten el carnet de peregrinos.

El plazo de inscripción se cierra el 5 de mayo. Informes: D. Atilano Nieto, Palacio Episcopal.

S. I. CATEDRAL.—Día 3 de mayo. Domingo IV, después de Pascua y la Invención de la Santa Cruz. A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez, misa conventual solemne con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Andrés G. de la Cruz.

Desde las nueve y media de la mañana y durante la misa conventual, estará expuesta en el altar mayor una pequeña partecita de la misma Cruz en que murió N. S. Jesucristo; preciosísima reliquia que a los pocos momentos de terminar la misa, será dada a la adoración de los sacerdotes y fieles todos.

A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Matías Alonso.

SOLEMNISIMO NOVENARIO.—La ilustre Asociación de la Visita Domiciliaria de la Inmaculada Virgen Milagrosa, establecida en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, de esta ciudad, celebrará una solemne novena en los días del 2 al 10 del mes de mayo.

Todos los días habrá misa de comunión general a las ocho con acompañamiento de órgano y motetes eucarísticos.

A las once y media misa rezada, rosario y novena.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., rosario, novena, reserva y cánticos.

Ocupará la Sagrada Cátedra el elocuentísimo orador sagrado, R. P. Antonio Solís, O. P.

Actuará durante todo el mes, la Capilla de música de la S. I. Catedral.

DE ENSEÑANZA

Se decreta el pase a 5.000 pesetas de los maestros que disfrutan el sueldo de 4.000

En adelante los inspectores y profesores de Normales procederán del Magisterio.-Supresión de exacciones municipales a los maestros.-Derechos pasivos

En las declaraciones hechas por el Director General de Primera Enseñanza a una revista profesional, el señor Romualdo de Toledo manifestó que la Ley de Bases de la Primera Enseñanza ha sido aprobada por la Sección Tercera del Consejo Nacional de Educación y próximamente pasará a informe de la Comisión permanente del Alto Organismo Consultivo, trámite obligado antes de someterla a la aprobación del Consejo de Ministros.

Respecto al concurso general de traslado, de que desde hace agunos meses se viene hablando, ha dicho el director general:

Se ha enviado al "Boletín Oficial del Estado" la rectificación de las vacantes y el anuncio del concurso general de traslado en los términos señalados en la orden de convocatoria. Se han agregado todas las vacantes producidas en 1941, se han rectificado las originadas por los fallos en los expedientes de depuración y se señalan los trámites que las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza han de cumplir hasta llegar a la lista definitiva. Son más de cien cuartillas grandes, escritas a máquina, por lo que creo no podrán insertarse de una sola vez en el "Boletín Oficial del Estado". Pero—y esto es lo más importante—el concurso de traslado está ya abierto.

Se ha organizado el organismo burocrático que responda con la mayor actividad posible a la rápida solución del concurso general de traslado. El señor ministro designará en su día las personas que han de formar la Comisión central, encargada de proponer la resolución del concurso. El funcionamiento de la Comisión evitará todo retraso."

Millares de maestros esperan con ansia las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de inspectores. Algunos hace tiempo que iniciaron una concienzuda preparación para optar en su día a estas plazas, y preguntado sobre el presente y futuro de este servicio, contestó:

"El señor ministro me acaba de encargar se redacte rápidamente el Decreto de reorganización de la Inspección Central, fijando sus atribuciones y adoptando las medidas necesarias para cubrir con urgencia todas las vacantes que existen en la actualidad.

No es aventurado asegurar la celebración para este verano de las oposiciones a inspectores. Habrá, a no dudarlo, una innovación total en cuanto al procedimiento selectivo de los opositores y a las materias sobre las que versarán los ejercicios. Esta innovación se implantará también en los estudios superiores de Pedagogía, que recibirán la orientación exigida por la modalidad del nuevo Estado. Ha sido, tal vez, esta cuestión la más discutida en el seno de la Sección tercera del Consejo Nacional de Educación, el punto neurálgico de la ley. Desde luego, puedo asegurar que en adelante los inspectores y los profesores de Normales procederán siempre del Magisterio y se les exigirá un determinado número de años de servicio en escuelas."

En cuanto a la aplicación inmediata de las mejoras económicas concedidas al Magisterio, manifestó:

"Se ha firmado la orden que decreta el pase a las cinco mil pesetas de todos los maestros que disfrutaban el sueldo de cuatro mil. Esperamos fundadamente que de aquí a junio próximo esté totalmente terminada la labor de la corrida de escalas."

A continuación, el director general fué interrogado sobre otro importante aspecto del Magisterio como es la supresión de exacciones municipales a los maestros y si la ley de Bases se ocupaba de ello, a lo que contestó:

"Sí: en el anteproyecto se da cumplida satisfacción a esta vieja aspiración de los maestros; pero no hay que olvidar que es el Consejo de ministros quien en definitiva ha de pronunciarse sobre esta cuestión

Otro tanto puedo afirmar sobre los derechos pasivos. No ignora la Dirección el anhelo vivísimo de los maestros ingresados después de 1.º de Enero de 1920 que no se acogieron a los derechos pasivos máximos. Ante ellos se extiende la triste perspectiva de una precaria situación económica, que quieren remediar ahora. La Dirección se ocupa activamente del asunto, cuya resolución compete al ministerio de Hacienda. Es necesario conocer de antemano el volumen global, y la Dirección General ,en su día, prestará la más cordial acogida al proyecto."

Por último, para dar satisfacción a los deseos del Magisterio, que aspira a conocer la solución que va a darse a la provisión definitiva de las direcciones de graduadas de menos de seis secciones, contestó a su interviuvador:

"El Ministerio estudia la posibilidad de extender a las direcciones de graduadas de menos de seis secciones el procedimiento selectivo aplicado a las graduadas de más de seis grados."

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE PALENCIA.—Se han recibido en la Secretaría de este Instituto, los títulos de Bachiller expedidos a favor de los señores que a continuación se citan:

Don Jacinto Pérez Revuelta, don Julio Carlos Petrement Eguiluz, don Ismael Aparicio Antón, don César Espina Guerra y don Vicente Tejedor del Cerro.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palencia, 30 de abril de 1942.

El secretario

Primera Semana Farmacéutica Nacional

Por Rodrigo NEBREDA

Repetir lo que a toque de campanas grandes repite toda la Prensa de España, es innecesario. Que todas las autoridades y jerarquías sin excepción toman parte en estos actos para honrar a la Farmacia. Que es una semana solamente científica, donde venimos a aprender los rurales y a dar un mentís a los Ayuntamientos que sólo creen que nos movemos por principios económicos.

Empezamos por un funeral en recuerdo a nuestros muertos con la más solemne liturgia, frase del Cardenal Segura, que agregó: y una profesión que con su ciencia se una así con la ciencia de Dios, ha de triunfar.

Y la primera confirmación de este vaticinio fué el discurso de Palanca: la clase farmacéutica tiene el camino libre: hoy no estamos en los tiempos liberales de tira y afloja, la mano joven y firme del Caudillo con una rúbrica allana todas las demandas justas.

El Dr. Casares, decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, nos habla de Kiebig; seguir a Casares es una temeridad; tanto como conocer la obra de Berthelrt; Kemberg, Gay-Lussac, Balard, Bercelins, etcétera y los químicos modernos Bayer . . . con los que se codeó este maestro, nos dió una lección maravillosa, propia de su gran cerebro.

Ocupa la tribuna seguidamente don Angel Santos Ruiz, nuestro paisano de Aguilar, que ocupa en la cátedra de la Facultad de Madrid, el sillón de Carracido y le ocupa dignamente, que ya es honor para la Farmacia y para él.

Señala el concepto de la Química Biológica e indica que la característica más notable de su evocación es la orientación puramente química, cada vez más acusada y la reconquista de su lugar en el seno de la Química general. No hay una simple superposición de los datos fisiológicos a los puntos de vista química, sino una unión íntima entre los dos pensamientos. Es ciencia que nace en el puntó de convergencia de esta doble formación, que debe encontrarse en todo bioquímico.

Después de definir la bioquímica estática y disúrmica, se extiende en detalladas consideraciones referentes a la enseñanza actual teórica y práctica de la bioquímica como asignatura de Farmacia y del doctorado de Medicina y Ciencias. Se ocupa de la investigación y de los cursillos complementarios y de los beneficios que sería organizarlos de común acuerdo con las entidades profesionales farmacéuticas.

Termina exponiendo en líneas generales la organización futura de la enseñanza bioquímica, de lo beneficioso de su orientación industrial y de la necesidad de que todos los químicos cualesquiera que sea su especialidad, se adhieran a una organización que permita un rendimiento máximo en este interesantísimo aspecto de la Ciencia.

Excusado es decir que aplaudimos y felicitamos al ser presentados a nuestro paisano el Dr. Santos Ruiz.

Esta es Nuestra Semana y esta es la Farmacia, no el concepto ignorante de la sociedad y de este golfillo de Sevilla. Pero ¿cómo llueve tanto en esta tierra de cielo azul, tan cantado? ¿Señó, pero cómo nó quiere ozté que yueva si han venío a Zevilla toos los boticarios der mundo y cá uno sa traído su pozo!...

Sevilla, 27-4-42.

Rodrigo NEBREDA
Presidente del Colegio Farmacéutico

Guía Médica

S. PAJARES GARCIA
Jefe del Servicio de Puericultura del Estado y de los Establecimientos de Beneficencia por oposición
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 1 a 2 y de 3 a 5
Mayor Pral., 217, 2.º PALENCIA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL. — RAYOS X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 191 Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA.

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facutlad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8 (antes Nueva).—PALENCIA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

Doctor M. G. PORTELA
Cirujano Jefe por oposición del Hospital Provincial. Ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta y operaciones en la Clínica de «San Antonio», (Dr. Botín). Calle de Menéndez Pelayo, 6.
Teléf. 239
Horas: De 12 a 1 y de 3 a 4.

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Diatermia Onda Ultracorta.
Mayor Pral. 19, 2.º Tlfno, 516.-Palencia

MANUEL DELGADO UBEDA
DENTISTA
Avenida de José Antonio, 41 y 43
Consulta económica los sábados
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo
(frente a la Audiencia)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

SANATORIO QUIRURGICO DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL :—: RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 13 TELEFONO 155

LA VIDA EN LA CIUDAD

Gobierno Civil

NOMBRAMIENTO. — Por el excelentísimo Sr. Gobernador civil ha sido nombrado alcalde-presidente del Ayuntamiento de Cevico de la Torre, don Eustasio Zamora Calzada.

Ayuntamiento

CIRCULACION DE PERROS. — Como ampliación al Bando de esta Alcaldía recientemente dictado sobre circulación de perros en este término municipal, queda terminantemente prohibida dicha circulación en el monte "El Viejo" de esta capital durante los meses de mayo, junio y julio, ambos inclusive, si referidos animales no van provistos del bozal y tanganillo reglamentarios.

Los guardas del monte quedan expresamente encargados de recoger todo perro que circule sin las prevenciones establecidas y denunciarán ante esta Alcaldía a los dueños de los mismos para imponerles las sanciones que hubiere lugar.

Palencia, 29 de abril de 1942. — El alcalde, R. RODRIGUEZ.

RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION
Clases económicas y de lujo
Variadísimo surtido
Imprenta VIUDA J. ALONSO
Burgos, 5 — PALENCIA

¡EMPRESARIO! Continúa ingresando las cuotas del Subsidio Familiar correspondientes al mes de marzo, como lo venías haciendo.

Hacienda

TESORERIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA
ANUNCIO

Desde el día de hoy ha quedado abierta en toda la provincia la cobranza en período voluntario de las Contribuciones Rústica, Urbana, Industrial, etc., correspondiente al segundo trimestre del corriente año, cuyos recibos podrán satisfacer los contribuyentes sin recargo alguno, hasta el día 10 de junio próximo.

Se recuerda a los interesados la obligación de pagar normalmente sus cuotas en evitación del apremio en que incurrirán si dejan transcurrir los plazos voluntarios sin satisfacer sus descubiertos. Palencia, primero de mayo de 1942. — El Tesorero de Hacienda, FRANCISCO MATE.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7,30 y 10,15: "Romeo y Julieta", en español.

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7,30 y 10 noche: «El velo pintado».

SALON NOVEDADES.—Continúa de 5 a 10 noche: "Seré detenido" y "El crimen del Casino". Programa doble.

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5'45 7'45 y 10'15 noche: «El café misterioso».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión contínua de 5 a 10. Programa doble: «Tad el intrépido» y «Ahí va la liebre».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 698,6. A las 8 de hoy, 698,8.

Máxima de ayer, 16,0. Mínima de hoy, 3,5.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, ONO. A las 8 de hoy, calma. Lluvia, inapreciable.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Aurelio Marcos Sastre, de Valdeunquillo, con Urbana Marcos Ramos, de ídem.

Diputación

EL SERVICIO DE RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. — Esta mañana se ha posesionado de la Jefatura de este servicio, cargo que ha obtenido previa brillante oposición, el culto funcionario don Pedro Buey Alario, al que enviamos la más cordial y sincera enhorabuena.

Letras de luto

Mañana se cumple el cabo de año en que Villamartín de Campos vió morir a uno de sus hijos más preclaros: el Dr. Rodrigo Fernández Rodríguez, presidente honorario del Colegio de Médicos de Palencia. De espíritu activo y celoso, consagró los esfuerzos de su vida y su claro talento al bien de sus enfermos y de sus compañeros de clase, siendo el propulsor destacado y director del «Boletín del Colegio de Médicos» durante bastantes años, en que realizó inolvidables campañas sociales y científicas. Su tierra no olvidará nunca su sacrificio en el «Año del Cólera» y en otras épocas de epidemias malignas. Era un verdadero benefactor de la Humanidad, sencillo y correcto, ejemplo de profesionales y caballero sin tacha. En la triste fecha, hacemos presente nuestro sentimiento a sus familiares y al presidente del Colegio de Médicos, rogando a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Se cumple el aniversario del fallecimiento de doña Manuela Pérez Sáez, virtuosa señora, de afable carácter y se recuerda el óbito de don Claudio Gutiérrez Olivares, acreditado industrial de esta plaza, de grata memoria. Renovamos a sus hijos, hijos políticos y demás estimada familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—También se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Ambrosio Delgado Jato, conocido y estimado horticultor de esta ciudad, que gozaba de la estimación y aprecio generales. En este día, reiteramos a su viuda, doña Angelita Zarzosa Salamanca, madre política, hermanos, entre los que se halla nuestro estimado amigo el maestro nacional don Pedro Delgado y familiares, nuestro sentido pésame.

GALLOGE RIVAS
Defenderá a sus aves contra las plagas con que son atacadas. Distribuidor exclusivo para España, Almacén de Drogas, Heraclio Domínguez
PALENCIA

M.C.D.2022

Dos de Mayo: Fiesta de la Independencia

EN EL CEMENTERIO DEL "2 DE MAYO" ESTAN ENTERRADOS CUARENTA Y TRES DE LOS CUATROCIENTOS NUEVE PATRIOTAS QUE EL GENERAL MURAT HIZO FUSILAR

La guerra lo arrasó, y los rojos lo convirtieron en un muladar.--Ha sido restaurado.--En 1814 se empezaron a buscar los cuerpos de Daoiz y Velarde y las excavaciones, que duraron siete días, costaron 1.402 reales

Este año, como en los anteriores, se celebrarán en el Cementerio del Dos de Mayo en San Antonio de la Florida, donde reposan los restos de los patriotas asesinados por los franceses en la Montaña del Príncipe Pío, solemnes ceremonias religiosas.

El 1 de mayo de 1940 concluyeron las obras de reparación ordenadas por el Ayuntamiento de Madrid, y en las que colaboró activamente la Inspección General de Tracción de la Compañía del Norte, que radica en los edificios próximos al cementerio, que expuesto durante la guerra, a causa de su situación, al fuego incesante de la artillería, quedó arrasado.

A la entrada de las tropas nacionales en Madrid, las fuerzas de Ingenieros que se encargaron del servicio de Ferrocarril del Norte, tomaron las primeras medidas, limpiándolo de escombros y del enorme número de basuras que echaron las tropas rojas que se encontraban atrincheradas en lugares próximos y que convirtieron el cementerio de nuestros héroes nacionales en un estercolero. También fué preciso enterrar restos humanos que habían aparecido a flor de tierra.

Pasados los primeros instantes, en los que se hacía preciso atender a las necesidades más apremiantes, el Ayuntamiento de Madrid efectuó las primeras reparaciones. Se levantaron las cuatro celosías de cal y ladrillos y se reconstruyó totalmente, en 24 horas, el jardín, que ha superado al que antes había. Se plantaron unos 60 cipreses y numerosas plantas de Laurelias, boj y otras del mismo tipo. Además, salvo el paseo central, el suelo ha sido tapizado de hierba. La lápida de mármol que había dentro con la inscripción: "Aquí yacen las cenizas de los 43 fusilados en la Montaña del Príncipe Pío", aunque algo deteriorada, se conserva, y lo mismo ocurre con la placa metálica que también perpetúa la memoria de los que allí cayeron y con la reproducción en azulejos del cuadro de Palmaroli, que se conserva en el antedespacho del alcalde de Madrid, bajo la dirección del jardinero mayor, don Cecilio Rodríguez.

En el Cementerio del Dos de Mayo están enterrados 43 de los 409 patriotas que el general Murat hizo fusilar en las jornadas del Dos de Mayo de 1808. Para mayor escarmiento, el general invasor dió orden de que no se los enterrara, por lo que las víctimas estuvieran en la Montaña del Príncipe Pío, hasta el día 12, en que el párroco de la Real Iglesia de la Florida, don Julián López Navarro, recogió algunos y les "hizo oficio y misa de cuerpo presente y todo lo demás correspondiente a un entierro solemne", según consta en el libro de entierros de la iglesia.

En el año 1814, las Cortes y la opinión se ocuparon de los restos de los patriotas y se hicieron gestiones para descubrir los de Daoiz y Velarde, erigir un monumento en el Prado y vallar el Cementerio de la Montaña del Príncipe Pío. Grandes dificultades ofreció encontrar los restos de los capitanes Daoiz y Velarde, por haber sido destruída la iglesia de San Martín, en la que se los enterró, por los ejércitos de Napoleón. Con los datos que suministró el sepulturero Mariano Herrero, por el que se supo que estaba Daoiz enterrado junto a la capilla de la Virgen de Valvanera, y Velarde, al lado de un pozo de agua dulce, y luego de gastar en las excavaciones, que duraron siete días, 1402 reales, aparecieron los cadáveres tal y como había dicho el enterrador, y al lado de don José Godoy, padre del primer ministro de Carlos. Los restos fueron depositados en la Catedral de San Isidro, trasladados en el período revolucionario de 1823 no se sabe a dónde, y encontrados en Cádiz en 1824, desde donde fueron traídos a Madrid y depositados en Nuestra Señora del Buen Consejo. En 1839, en el que se celebró con gran pompa la conmemoración del Dos de Mayo, se llevaron los restos de ambos capitanes con los de otros muchos patriotas al Obelisco del Paseo del Prado, erigido en ese lugar por ser en el que los franceses ejecutaron mayor número de prisioneros españoles, llamado por ello "Campo de la Lealtad", y en donde se les rinde todos los aniversarios tradicional homenaje que, en este año, como en los que se han sucedido después del triunfo del Glorioso Movimiento Nacional, tendrá el esplendor de los mejores días.

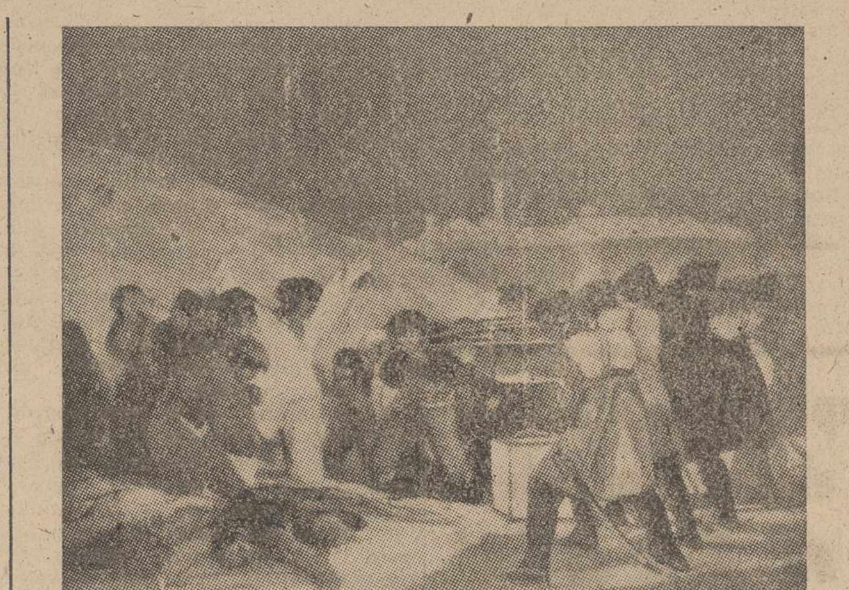

La genial paleta de don Francisco de Goya, ha plasmado con inimitable acierto en su famoso cuadro "Fusilamientos del 2 de Mayo", la dramática entereza y el abnegado patriotismo de los "chisperos" madrileños asesinados por Murat, en la Montaña del Príncipe

Frente de Juventudes

Conmemoración de los Héroes de la Independencia

ORDEN DEL DIA

FRENTE DE JUVENTUDES.—Orden de la jornada de conmemoración de los Héroes de la Independencia en el Campamento montado en la Plaza Mayor de esta capital.

Artículo primero.—Los camaradas del Frente de Juventudes que han tenido el honor de ser seleccionados para este servicio, vivirán en riguroso régimen de acampados, con arreglo al Reglamento Interior, expuesto en el tablón de órdenes y avisos.

Artículo segundo.—Los cadetes harán la guardia con armas, de las veintiuna horas del día 1, a las doce del día 2 de mayo, y los flechas, desde esta hora, hasta las veintiuna del mismo día, pero sin armas.

Artículo tercero.—Los cadetes saldrán del Campamento únicamente de las 21'30 a las 23, para cenar, en tres turnos de escuadra, de media hora como máximo cada turno; y los flechas, de 13 a 14'30, en la misma forma.

Jefe de día (ambos turnos): camarada, Juan Antonio Marcos.

Oficial de guardia (cadetes): camarada César Delgado.

Oficial de guardia (flechas): camarada Virgilio Polo.

Guardia: primer pelotón, primera Falange, primera Centuria de voluntarios (cadetes); primer pelotón, primera Falange, primera Centuria de Voluntarios (flechas).

MINUTA

Desayuno y merienda: Pan, chorizo y plátano.

HORARIO

Día 1.—A las 21 horas, montan la guardia los cadetes; 21'30 a 23, cena por turnos; 23'15; retreta; 23'30, silencio.

Día 2.—Diana, carrera, aseo personal y ventilación de tiendas; 9, desayuno en el Campamento; 9'30, arreglo de tiendas y limpieza de Campamento; 10, revista de policía; 12, izar banderas, Himno Nacional, oración, orden, consigna e Himnos del Movimiento; 12'10, relevo de guardia por los flechas; 13 a 14'30, comida por turnos; 18, merienda en el campamento; 20'45, arriar banderas, oración e himnos; 21, se retira la guardia y se levanta el campamento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Campamento Plaza Mayor (Palencia), 1 de mayo de 1942. — El Jefe de Campamento.

DOS FECHAS MEMORABLES

2 DE MAYO Y 18 DE JULIO

Por Cesáreo SAENZ DE HEREDIA

Dos fechas memorables; dos fechas que jamás han de olvidar los españoles; dos fechas que siempre harán que, no sólo los hijos de España, sino los de todas las naciones, recuerden la grandeza, la energía, el amor a la Justicia y a la Independencia, el valor y la voluntad indomable, de los nacidos en esta querida Patria nuestra, que fué antes y será ahora nuevamente sin duda alguna, modelo de hidalguía y nobleza.

Corría el año 1808. Las banderas de Napoleón recorrían y dominaban media Europa; las huestes de Bonaparte pretendían enseñorearse de cuantos territorios pisaban; el gran político y General ponía reyes a su antojo e imponía leyes a su capricho. España sufría como otros pueblos la tiranía y la invasión francesa; era necesario pensar en librarse de los usurpadores que agobiaban a la nación.

Y el león sacudió la melena. El valiente pueblo español no podía soportar la cadena. La indignación y el orgullo de la siempre altiva y valerosa raza española había de dar ejemplo y levantar bandera contra lo injusto e intolerable. Y en Madrid, en la capital, este pueblo que ha sido tildado injustamente de frívolo y bullanguero, pero que siempre ha dado muestra de valor indomable cuando ha hecho falta, el día 2 de Mayo alzábase valiente y enérgico contra quien pretendía la dominación de Europa. No sólo el Ejército, todo el pueblo, hasta las mujeres y los niños se unieron y valerosamente lucharon, cada uno a su modo, con armas y sin ellas, contra el odioso ejército invasor. Y aquí empezó, puede decirse, aún sin vencer ese día por completo, la revancha que había de salvar a España.

A los 128 años, después de sufrir esta Patria demasiado tiempo la barbarie de gentes incultas que se proponían por medios horribles y vergonzosos destruir a zarpazos, más terribles y traidores que los de las fieras salvajes, el desquiciamiento total y la desaparición de todo principio justo y honrado en toda Europa, álzase la primera dando el ejemplo, esta bendita España, siempre noble y buena y justa contra la villanía y la torpeza. Y el 18 de Julio del año 1936, a la voz de un español generoso y valiente patriota, que con razón se fiaba del corazón de sus conciudadanos, empieza la gran obra de resurgimiento de la Patria, que como siempre se pone la primera al lado de la justicia y la razón, y da la voz de alarma a los demás países luchando contra toda la canalla infecta que pretende aniquilarla.

Cuánto debe agradecer todo hombre honrado el esfuerzo de los españoles y el valor del Caudillo generoso y gran militar, que supieron salvar a la Patria, y cuyo movimiento se sigue por naciones cultas y generosas que desean y lograrán el imperio de la paz, la justicia y el orden.

2 de Mayo y 18 de Julio; fechas felices que jamás han de olvidarse para gloria y orgullo de España.

NOTAS MILITARES

El nuevo Reglamento de recompensas en tiempo de guerra

Se crean dos nuevas condecoraciones

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publicó ayer el nuevo reglamento de Recompensas en tiempo de guerra, aprobado por ley de 14 de marzo de 1942.

En virtud de dicho reglamento se establecen, para premiar los hechos o servicios de guerra, las siguientes categorías de Ordenes y recompensas:

1. Cruz Laureada de San Fernando.
2. Medalla Militar.
3. Avance en la escala.
4. Cruz de Guerra con Palmas.
5. Cruz de Guerra.
6. Cruz Roja del Mérito Militar.
7. Medalla de Sufrimientos por la Patria.
8. Medalla de Mutilado.
9. Medalla de Campaña.

Estas recompensas tendrán carácter de irrenunciables y no podrán ser permutadas.

Se crean, por tanto, como nuevas recompensas, la Cruz de Guerra con Palmas y el Avance en la escala, y se modifica esencialmente el carácter de las ya establecidas. Entre las disposiciones de más interés hemos de destacar las siguientes:

Las recompensas de la Real y Militar Orden de San Fernando no podrán ser solicitadas en ningún caso por los interesados, correspondiendo la iniciativa de la propuesta al jefe inmediato superior en la acción de guerra librada, y la resolución de proceder a la apertura del oportuno juicio contradictorio, al general en jefe o mando superior independiente en su caso.

La Medalla Militar individual será pensionada para todo el personal que la posea y se percibirán tantas pensiones como Medallas de esta Orden se obtengan. Esta pensión la gozarán, a partir de la publicación del reglamento, los actuales condecorados con esta recompensa.

El «avance en la escala» se establece para premiar las condiciones de capacidad para mandos superiores y utilizar en beneficio de la Patria las extraordinarias y sobresalientes aptitudes demostradas al actuar en hechos o servicios de armas en los frentes de combate, y será preciso para acreditar dicha capacidad un período de operaciones no inferior, en principio, a seis meses. Esta recompensa se traducirá en adelantar en el Escalafón del Arma o Cuerpo un número de puestos equivalente al 40 por 100 de la plantilla orgánica del empleo propuesto, vigente en la fecha del avance. Ningún personal podrá alcanzar en la misma campaña, cualquiera que sea su categoría, más de dos empleos como consecuencia de las vacantes en la escala. Esta nueva recompensa, cada vez que se obtenga, dará derecho al uso de un pasador análogo al actual de ascenso por méritos de guerra.

La Cruz Roja del Mérito Militar se establece para premiar hechos o servicios notables dentro del periodo de duración, mínimo de seis meses, en cada campaña. No podrá en ningún caso ser pensionada y constará de cuatro categorías: de plata, para clases de tropa; de esmalte y oro, para suboficiales y oficiales; en forma de placa, para jefes, y para generales, la Gran Cruz, de la misma forma que para jefes, pero de oro las ráfagas y con una banda de cinta ancha de color rojo con una lista blanca en el centro.

La Cruz de Guerra se concederá al personal que hubiera realizado actos y servicios «muy destacados» que tuvieran extraordinaria eficacia para el desarrollo del combate o batalla. Constará de cuatro categorías; para cabos y soldados será una cruz de plata oxidada, con filete de oro y brazos iguales; en el centro, corona de oro y cuatro espadas del mismo metal cruzadas; penderá de una cinta azul celeste con lista blanca en el centro. Para oficiales y suboficiales, placa con fondo de bronce; para jefes, placa con fondo de plata, y para generales, la Gran Cruz, con fondo de oro, banda y venera.

La Cruz de Guerra con palmas será igual a la anterior, pero llevará dos palmas de oro cruzadas superpuestas. Constará de las mismas categorías y se concederá al personal que habiendo sido propuesto para avance en la escala o Medalla Militar, no llene plenamente las condiciones señaladas, pero si las reuna superiores a las exigidas para la Cruz de Guerra.

La Medalla de Mutilado se concederá en las condiciones y con sujeción a las normas que establece para los diferentes casos el reglamento provisional, aprobado por decreto de 5 de abril de 1938.

La Medalla de la Campaña se crea, con distintivo especial, para los que tomen parte en cada campaña. Podrá concederse por el general en jefe y los generales jefes de Ejército, según los casos, al personal militar o civil por su participación activa en la misma durante un plazo de tiempo que se determinará al crearla.

Se establece que los servicios prestados en la zona del «interior» o en la zona de «retaguardia» serán premiados con esta recompensa, pero dotados solamente de una cinta blanca, que la diferencie ostensiblemente de la concedida por razón de la participación activa en campaña. Asimismo, para premiar a quienes sin corresponderles ser movilizados se incorporasen al Ejército, se establece un pasador, que se llevará sobre la cinta de esta medalla con la inscripción de «voluntario».

Ferias de la Santa Cruz, en Astudillo

para toda clase de ganados: caballar, mular y asnal, los días 3, 4 y 5 de mayo.

Se celebrarán, según tradición, libre de impuestos en la Puebla y San Martín.

Durante los tres días habrá dulzainas, cine, bailes públicos, cucañas y otras diversiones.

LA COMISION

El I Congreso Nacional de Medicina legal

SE ULTIMAN LOS PREPARATIVOS

Madrid, 1. — Se ultiman los detalles de organización del I Congreso Español de Medicina legal, cuya sesión inaugural se celebrará en el paraninfo de Universidad el domingo 10.

Durante los días 4 al 9, en las salas del Palacio de Justicia designadas por el Tribunal Supremo funcionarán, en su desenvolvimiento científico, las diversas secciones constituídas en dos tandas de nueve secciones cada uno.

Desde el día 28 pueden comenzar el viaje a Madrid los congresistas con facilidades económicas concedidas por los ferrocarriles y Compañía Transmediterránea.

Dado el prestigio de las personalidades inscritas, se augura un franco éxito científico del Congreso.

La Secretaría del mismo funciona por las mañanas desde el día 27 en el local de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia. — Cifra.

NUESTROS REPORTAJES

La electrificación y la instalación de los servicios telefónicos en Eslovaquia

La administración postal y telegráfica eslovaca, se encontraba inmediatamente después de la constitución del Estado eslovaco independiente, en marzo de 1939, ante una gran y difícil tarea. Se imponía proveer al nuevo Estado de un buen servicio telefónico, telegráfico y radiotelegráfico. El estado de la red telefónica, telegráfica y radiotelegráfica en Eslovaquia era, extraordinariamente insatisfactorio. Especialmente en las oficinas telegráficas de Eslovaquia, se mostraban grandes deficiencias. Así por ejemplo, en el año 1921, en el entonces más amplio territorio eslovaco, de 3.542 poblaciones, solamente 334 poseían una central telefónica y solamente 26 una cabina telefónica pública autónoma. No antes del último año, se llevó a cabo un mejoramiento esencial del servicio telefónico, de manera que, Eslovaquia, posee hoy, —aún después de la pérdida de una cuarta parte de sus poblaciones, alrededor de 650 centrales telefónicas en poblaciones con Administración de Correos y 230 teléfonos públicos, en poblaciones sin Administración Postal. Es decir, que ya alrededor de un 32 por 100 de las poblaciones poseen teléfono público. Además en otras 192 poblaciones, se halla al menos, un teléfono particular, susceptible de ser utilizado por el público. Por lo tanto, todavía quedan alrededor de 1.600 poblaciones sin teléfono. Se trabaja ya, desde luego, activamente en estas poblaciones, en la instalación paulatina del servicio telefónico. La longitud de todas las líneas interurbanas aéreas en Eslovaquia, alcanza actualmente la cifra aproximada de 35.000 kilómetros. La longitud de las líneas internacionales e interurbanas instaladas por medio de cables, alcanza la cifra de 310 kilómetros.

En el año 1939 no había en Eslovaquia más que tres centrales, instaladas para la comunicación automática de las cabinas públicas para conferencias urbanas. No antes del año 1940, fué acabada la instalación de la central automática de la capital eslovaca. La Administración Postal eslovaca, se ha preocupado, naturalmente, en mejorar de la manera más rápida posible el estado actual, y en construir una densa red telefónica automática. Actualmente se prepara en siete ciudades eslovacas la instalación de tales redes automáticas. Al mismo tiempo que se construye la red telefónica se amplía y perfecciona en Eslovaquia también la red telegráfica.

La longitud de las conducciones telegráficas aéreas en Eslovaquia, asciende actualmente a la cifra de 14.000 kilómetros.

RADIOTELEFONIA

La República eslovaca dedica también a la radio la atención que ella merece. Hasta el año 1938, existían en Eslovaquia tres emisoras. Tras la pérdida de Kashau, le era necesario a la Eslovaquia oriental, el proveer rápidamente a la instalación en Preshau de una emisora que sustituyera a la de Kashau, al menos provisionalmente. El primer cuidado del Gobierno eslovaco y de la Administración de Correos, era el instalar tal emisora, que habría de servir a la satisfacción la necesidad de la población eslovaca y también a los fines de información del extranjero y de los ciudadanos eslovacos que viven en otros Estados, especialmente en América. Por lo tanto, se decidió enseguida, en el año 1939, el instalar en la Eslovaquia occidental una potente emisora de onda normal para emisiones nacionales y además, una emisora de onda corta para emisiones destinadas a los eslovacos que viven en América. La emisora, cuya instalación fué acabada en la primavera del año pasado, costó veinte millones de coronas. Actualmente existen en Eslovaquia alrededor de 90.000 licencias de pago para uso de aparatos de radio.

LA ELECTRIFICACION

Hasta fines de la guerra mundial, las centrales eléctricas eslovacas proveían sólo a necesidades e intereses locales para el abastecimiento de las ciudades, con fuerza eléctrica para el alumbrado. En aquel tiempo no podía hablarse de una electrificación sistemática. Así, por ejemplo en el territorio de la antigua Eslovaquia, había ciudades de 24.000 habitantes que no fueron provistas de energía eléctrica hasta el año 1928. La electrificación sistemática de Eslovaquia, empezó sólo después de la Gran Guerra, cuando fueron creadas las llamadas compañías de electricidad para satisfacción de intereses colectivos. Actualmente, existen ya en el territorio reducido de la Eslovaquia de hoy, 860 poblaciones abastecidas de fluido eléctrico, mientras que, en el territorio más amplio del año 1928, solametne 75 poblaciones electrificadas.

MONSEÑOR TISSO
Presidente del Estado eslovaco

Hasta hace poco la energía eléctrica se obtenía en Eslovaquia, predominantemente, en centrales térmicas, que utilizaban carbón. Las razones de esto eran de carácter financiero, pues el consumo de carbón era más fácil que la utilización de la fuerza hidráulica. Hoy en día ya no tiene Eslovaquia suficiente producción propia de carbón y tiende, por tanto, a orientarse hacia la obtención de energía hidro-eléctrica. Esto es tanto más posible, cuanto que, la energía hidroeléctrica potencial eslovaca, casi no ha sido en absoluto utilizada. El primer paso para la obtención de energía hidro-eléctrica, fué dado con la construcción de una central de primer grado, como se dice en el lenguaje técnico en el río Waag, cerca de Ladce. Esto mostró el camino ulterior hacia la explotación de la fuerza motriz hidráulica y actualmente se construyen ya instalaciones de segundo grado cerca de Llava, y de tercer grado cerca de Dubnica. De esta manera, será explotada toda la cuenca del Waag, y, además, se tiene el proyecto de instalar otras centrales hidroeléctricas en los restantes ríos y, en el Waag, todavía catorce instalaciones del mismo grado que la de Ladce. Una central hidroeléctrica de la potencia de la instalada en Ladce, puede producir anualmente alrededor de ochenta millones de kilovatios hora y ahorra para otros fines, alrededor de ocho mil vagones de lignito, es decir que si estas 14 centrales se instalan, se ahorrarán en Eslovaquia anualmente 112.000 vagones de carbón. Se trabaja activamente en la construcción de estas centrales hidráulicas. Estas obras determinan, desde luego, la construcción de muchas otras más pequeñas, como por ejemplo la construcción de vías de acceso y de viviendas para los empleados de la central, la regularización de las corrientes, la construcción de canales de acceso y desagüe, etc. etc.

Para elevar la rentabilidad de las centrales hidroeléctricas, del Waag, la administración pública eslovaca construye actualmente en Orova, cerca de Ust, en la confluencia de los dos ríos Oroba blanco y Oroba negro, un gigantesco pantano con capacidad total de trescientos millones de metros cúbicos, con 260 millones de metros cúbicos de cabida útil. Este gigantesco pantano, en cuya construcción se trabaja ya activamente, debe servir, en primer lugar para regular el caudal del Waag y solamente en segundo término para producir energía eléctrica. Dado que mediante este pantano se podrá suprimir el estiaje del Waag, se logrará que el rendimiento de todas las centrales del Waag se eleve considerablemente. Una vez que se haya acabado la construcción de este pantano se elevará la potencia de los saltos del Waag de sesenta metros cúbicos por segundo al mismo caudal por minuto, de manera que se asegura un rendimiento de 7.000 kilovatios hora a cada instalación independiente.

Además del Waag, se tiene en proyecto también la explotación de la energía hidráulica de los ríos Gran, Hornad y Poprad. En las aguas del Gran, la Administración pública eslovaca erigió dos centrales hidroeléctricas en el pequeño río Starohorslaer con un rendimiento máximo de 1.500 kilovatios y 1.300 kw. en caso de una producción anual de 7.400.000 kilovatios hora. La meta del proyecto de electrificación de Eslovaquia es la construcción de una red de 110 km. de longitud, cuyos centros distribuidores abastecerán a la totalidad del territorio de la República eslovaca. En estos centros distribuidores se recibirá la energía eléctrica procedente de una parte de las centrales hidroeléctricas y de otra de las centrales térmicas de capacidad media.

La electrificación de Eslovaquia se lleva a cabo, pues, con un espíritu ambicioso y en amplias proporciones en los territorios de la Patria liberada.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

SE VENDE un carro de varas usado con toldo, para una caballería, en Villada. Calle Jardín. Máximo Curieses.

MOTORES, transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

ATENCION, albañiles y propietarios. Para comprar maderas bien aserradas en todos los largos y gruesos, en la fábrica "La Piedad", de José María de la Sierra, en Herrera de Pisuerga. Se sirve a domicilio en camiones con gasógeno.

VENDO 140 cántaros, vino cosecha. Tratar, Catalina Mayo, Villalcón.

OSORNO.—Traspaso y arriendo Bar Sierra, fonda, precio muy económico con todos utensilios y radio-gramola. Por no poderlo atender sus dueños. Para tratar con "Sierra". Osorno. Palencia.

VENDO casa amplia, para negocio; coche 8 caballos; moto dos y medio, bien calzados. Tratar, con Pelaya Simat, Barruelo Santullán (carretera Porquera).

TALLERES de soldadura autógena y eléctrica, con personal especializado en trabajos para contratistas y maestros de obra. Instalaciones y reparaciones industriales. Narciso Ortega, Doctor Cajal, C. Palencia.

VENTA de seis grandes parcelas para edificar, en los terrenos de la antigua fábrica de conservas. Informes García Morato. 4. Palencia.

CAOLITA-Canaletas para tejados, tuberías, chimeneas, depósitos, suministros rápidos. Teléfono, 244. "Materiales Arranz". Mayor, 2.

SE VENDEN veinte ovejas emparejadas. Para tratar, con Clemente Herrero, La Serna (Palencia).

POR NO PODERLO atender, se vende un coche "Ford", un "Citroen", siete plazas, camioneta "Ford", cuatro 1931. Tratar, con Clara García, Izquierdo. Barruelo de Santullán.

SE VENDE terreno frente a los Cuarteles. Mancornador. 10. de 12 a 1.

VENDO cerda "York", con 4 cerditos de 4 semanas, 600 cántaros de vino potro de año, raza "Alazana"; máquina segadora "Manari". o piezas sueltas. Enrique Pérez. Astudillo.

VENDO 70 ovejas buenas, cuarenta con cría. Osornillo. Esteban Puebla.

SE VENDE una partida de cerdos de recría "York". Pedro del Val. Quintana del Puente (Negredo).

VENTA de 35 ovejas emparejadas y 16 ortuñas. Exaltación Prieto. Santillana

SE VENDE una serré seminueva, de dos asientos. Tratar, Augusto Sarmiento. Velilla del Duque.

VENDO serret con arreos; un lote de abono. Calle Pastores, núm. 12.—Palencia.

SE VENDEN dos máquinas marca Manuel Gutiérrez, una beldadora y otra segadora "Deering". Segundo Peinador. Ampudia.

SE VENDE por sobrante de ganado, tres mulas cerradas, una seis dedos y las otras tres, a toda prueba, y un potro de tres años, cinco dedos, enganchado. Tratar, Finca Becerrilejos, Felipe Martín.

NORIAS, vendo dos seminuevas, pequeña y grande. Dionisio García. Paso a nivel, carretera Burgos. Venta de Baños.

MARIANO FRIAS, se ofrece pastor sabiendo bien su obligación. Casado, de 36 años. San Cebrián de Campos. Caserío Vecilla.

EUSEBIO GUTIERREZ, se ofrece para pastor, de treinta años, sabiendo su obligación, soltero. San Cebrián de Campos. Caserío Vecilla.

VENDESE una partida de abono de oveja en Grijota. Alfonso Castro.

VENDO serret berlina, cuatro ruedas, seminueva, con arreos. Hijos de Santiago González. Castrillo Villavega.

OFRECESE contable, conociendo método clásico y por calco. Informará, Domingo Rodríguez, calle General Amor, 27.

SE DESEA asistenta viuda y sin hijos, para señor solo, en huerta. Se venden cuatro balcones. Dirigirse, a Gregorio García, carretera de Valladolid. "El Portazgo".

SE VENDE motor marca C. L., tres caballos y medio de fuerza, montado, con su carro y acompañado de 100 metros de manguera, nuevo. Tratar, Miguel Calvo, San Pedro de Ojeda. No se contestan cartas.

SE VENDE un carro seminuevo para una caballería, un Oliver del 6. Tratar en Villalobón. Natalio García.

SE VENDE por sobrante una máquina beldadora, elevadora, ensacadora "Ajuria", con o sin motor Lister de 3 H. P. Alvaro Velasco, en Castromocho.

BICICLETA, vendo estado como nueva, cubiertas "Pirelli"; compraría tubulares viejos de bicicleta. Mayor, 139.

VENDO máquina aventadora, ensacadora, muy barata, por haber dejado la labranza, y cien cántaros de vino tinto, en Meneses. A. Tovar.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante y se vende una elevadora. Tratar, en Amayuelas de Arriba o en Padilla con Miguel Martínez o Victorino Martínez.

SE VENDE una cabra recién parida con dos crías. Villatoquite. Julio Díez García.

SE VENDE coche y cuna niño. Razón General Mola 74. Alfonso Alejandro.

SE VENDEN 17 ovejas emparejadas. Informará José Martín Pérez, Espinosa de Villagonzalo.

SE NECESITA pastor para ganado lanar. Para tratar, en la huerta «Cascajares". Alar del Rey.

CARRO valenciano nuevo, para dos caballerías, en Villarramiel. Ursula Ibáñez.

SE ARRIENDA corta de encina para leña y carboneo, sitio próximo a la capital. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN 25 ovejas emparejadas y 26 borras. Hilario Sobrino. Piña de Campos.

"MEDINA" te ofrece, mujer, sus páginas de pasatiempos seleccionados para conseguir a la vez el entretenimiento y la lección.

URGE vender barata, estantería cinco metros larga, con puertas cristal y farol anunciador. Albino R. Alonso, Mayor, 79.

PILONGAS, avellanas cafoy, tortillas, concentrado uva, Resol, espumol. Virgilio Burón, Mayor, 192 y Venta de Baños.

EMPRESARIO:

Si tienes 50.000 pesetas o más de capital y más de diez trabajadores, te corresponderá pagar directamente el Subsidio Familiar a tus trabajadores con derecho a él. Consulta telefónicamente a la Caja Nacional las dudas que tengas.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por M. SALDAÑA, de Villada

HORIZONTALES

1.—Poblacho.
2.—Fiera (inv.) Alabanza (inv.)
3.—Suspenso. Acierto.
4—Con las piernas defectuosas (in.)
5.—Artículo. Entérese (inv.) Letra griega.
6.—Deseo.
7.—Sin envase. En el mar (inv.)
8.—Familiar. En las zarzuelas (inv.)
9.—En los terremotos.

VERTICALES

1.—Poco firme.
2.—Adverbio (inv.) Parte del cuerpo (inv.)
3.—Flor. Letra griega (inv.)
4.—Madera muy apreciada.
5.—Pronombre. Tiempo. Arbusto.
6.—Musa coronada de hiedra.
7.—Arraigo. Río de China (inv.)
8.—En Química. En los mapas.
9.—Animal radiado (falta una h).

(La solución mañana)

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por M. Saldaña, de Villada:

HORIZONTALES Y VERTICALES

1.—Matalobos. — 2, Acanalado.—3, Tasarélas.—Anam. Dirá.—5, Lar. Sr. —6, Oleo. Eter.—7, Balística.—8, Odarrecne.—9, Sosa. Raer.

—Al Jeroglífico, por «Tres»: «Mesofoco».

JEROGLIFICO

Por Faruk Argüelles

100/T RO
RO

(La solución mañana)

M.C.D.2022

De toda España

EXCURSION A HUELVA DE LOS ASAMBLEISTAS FARMACEUTICOS

Sevilla, 1. — El día de hoy es de recreo para los asambleístas farmacéuticos. El doctor Palanca, director general de Sanidad, requerido por altas tareas de su cargo, ha regresado a Madrid. Los congresistas se han trasladado a Huelva y al Monasterio de Santa María de La Rábida, donde visitarán los lugares colombinos. Mañana sábado asistirán en Sevilla a una solemne misa de comunión general ante el altar de la Patrona de la Ciudad, la Santísima Virgen de los Reyes. — Cifra.

EXCURSION A HUELVA

Huelva, 1. — A las diez y media han llegado, procedentes de Sevilla, los asambleístas que concurren a la I gran Semana Nacional Farmacéutica. En la estación les esperaban el Colegio Oficial de Farmacénticos de la provincia. alcalde y otras autoridades locales. Al entrar el tren en agujas la Banda Municipal interpretó algunas piezas y, al descender del tren, fueron saludados por las autoridades y personalidades que les esperaban. Los quinientos setenta congresistas se dirigieron al Ayuntamiento, donde les esperaban los gobernadores civil y militar, señores Miranda y Vieira, respectivamente, comandante de Marina y otras autoridades. El alcalde, después de darles la bienvenida, obsequió a las señoras y señoritas que les acompañan con ramos de flores. Seguidamente, marcharon al Instituto provincial de Higiene. Les recibió el delegado de Hacienda, como presidente de la Mancomunidad. Después de esta visita los excursionistas se trasladaron al Monasterio de La Rábida, embarcados en el trasbordador "Montenegro". — Cifra.

Unos súbditos noruegos asesinan a dos funcionarios alemanes

Oslo, 1. — Un comunicado oficial anuncia que, en una isla de la costa occidental de Noruega, unos súbditos noruegos agredieron y dieron muerte a dos funcionarios alemanes cuando se encontraban en acto de servicio de vigilancia. Los autores de la agresión, agrega el comunicado estuvieron hace algún tiempo en Inglaterra y, a su llegada a Noruega, realizaron diversos actos de sabotaje. — Efe.

La ilusión de un hogar propio te ayudará a conseguir un Préstamo Nacional.

El general Von Faupel pone de relieve en un discurso el heroísmo de la "División Azul"

Munich, 1.—Ayer se inauguró la sociedad germano-española, en presencia del conde de Mayalde, embajador de España; Lonrez, presidente de Asociaciones e Instituciones intergubernamentales; ex-embajador, general Von Faupel; que además es presidente de la Sociedad Germano-Española; Ludwig Siebert, presidente del Consejo de Baviera; Adolfo Wagner, ministro de Estado; Castell, cónsul de España, y otras muchas personalidades.

Después de unas palabras preliminares del Dr. Schmitt, ministro plenipotenciario, en las que evocó la tradicional amistad entre España y Alemania, el general Von Faupel pronunció una alocución en la que puso de relieve la intervención de la "División Azul" en la lucha contra el bolchevismo; Von Faupel, hizo notar también la cordialidad de relaciones entre España y Alemania, consagrada por la Historia. Dió después las gracias a Siebert, por haber aceptado la presidencia de la filial de la Sociedad germano-española de Munich, y expresó su deseo de que ésta entidad siga su positiva labor en beneficio de las relaciones culturales entre ambos pueblos

Lorenz, habló después de la importancia del trabajo que desarrollará la sociedad germano-española de Munich, en favor de las relaciones amistosas entre España y Alemania, al servicio de un alto ideal. Esta sociedad —añadió—formará desde ahora parte del grupo de Asociaciones e Instituciones intergubernamentales.

En nombre del Caudillo, el conde de Mayalde se felicitó por el interés y simpatía que despiertan en Alemania todas las cuestiones españolas. Bajo los mismos auspicios—agregó—ha sido creada en Madrid la Sociedad hispano-alemana. El orador afirmó a continuación que la tarea de esta sociedad, lo mismo que la de la sociedad ibero-americana, es mostrar la mentalidad española.

Finalmente, Siebert hizo resaltar la importancia de los intercambios culturales y amistad política entre las dos naciones.—Efe.

Restricciones para los taxímetros de gasolina

EN MADRID NO CIRCULARAN POR LA NOCHE

Madrid, 1. — Los taxímetros de motor de gasolina no podrán circular desde las diez y media de la noche hasta las siete de la mañana, a partir de hoy día 1 de mayo, según nota facilitada por la Alcaldía Presidencia, en atención a las actuales circunstancias respecto de régimen de suministro de carburantes.—Cifra.

Ampliación de negocio

Nuestra capital ha conseguido transformarse en su aspecto comercial, no todo lo que debiera, pero sí, en parte, debido a industriales y comerciantes que se preocupan del engrandecimiento de sus negocios.

Una de las firmas más prestigiosas de Palencia que debido a su constante trabajo y deseos de colocar a nuestra capital en condiciones de superioridad a las demás, con relación a sus negocios, ha sido la conocida firma comercial Almacenes "GALINDO".

Hace muy pocos días que se ha firmado la escritura de cesión y traspaso de los almacenes propiedad del señor Guantes que desde hace tiempo se hallaban establecidos en la calle Berruguete, a favor de los Almacenes "GALINDO"

Dichos Almacenes amplían su radio de acción incorporando a su negocio estos nuevos almacenes en la seguridad que el gran número de clientes con que cuentan ha de verlo con simpatía.

También los Almacenes "GALINDO" ampliarán en Santa Cruz de Tenerife su acción comercial montando una Delegación, con lo que pretenden que la plaza de Palencia se encuentre siempre suficientemente servida.

Felicitamos a la conocida firma comercial, deseándole muchas prosperidades en su nueva etapa mercantil.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente,—¡pero que a montón—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.

CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

EL TEATRO "LOPE DE RUEDA"

Concurso de obras teatrales para niños y jóvenes

El Teatro "Lope de Rueda", recientemente creado por la Vicesecretaría de Educación Popular persigue como una de sus ambiciones primarias la organización, para niños y muchachos de edad escolar, de espectáculos que al mismo tiempo que se distingan por su fina calidad artística y literaria, distraigan a los jóvenes espectadores y les eduque en los principios fundamentales de la Religión, la Patria y la Familia. Pero existe una carencia absoluta de piezas teatrales escritas exclusivamente para niños y que reúnan las expresadas condiciones. Mas para remediarlo la dirección del Teatro "Lope de Rueda" convoca a un concurso de obras de teatro con los siguiente:

1.º a) Un premio de 5.000 pesetas a la mejor pieza de teatro para niños de carácter fantástico o maravilloso que tenga una clara moraleja educativa; b) 5.000 pesetas a la mejor pieza de teatro para niños inspirada en nuestro romancero o en algun hecho de nuestra Historia patria; c) 5.000 pesetas a la mejor adaptación para nuestros niños de hoy, de alguna pieza de nuestros clásicos, de libre elección; d) 10.000 pesetas a la mejor pieza de teatro para jóvenes sobre un tema patriótico o religioso-moral de libre elección, que sea, por su fuerza ejemplar, de verdadera eficacia formativa.

2.º Las piezas para el teatro infantil serán cortas, representables en una duración de una hora.

3.º Las piezas para jóvenes podrán tener la extensión corriente de las obras en tres actos.

4.º En las obras de carácter infantil se considerará como mérito esencial la adaptación del autor en la concepción, desarrollo y lenguaje, a la psicología especial de los niños.

5.º Las obras han de ser escritas para una compañía de 16 actores como máximo —sin contar comparsas— y tendrán de méritos preferencia las que en igualdad de circunstancias puedan presentarse con la mayor simplicidad de medios.

6.º Los originales se enviarán escritos a máquina. Cada original deberá adjuntar, también un breve guión con el argumento y su desarrollo. Se presentarán anónimos bajo un lema. El nombre del autor irá dentro del sobre, cerrado y encabezado por el mismo lema.

7.º El plazo de admisión termina el 31 de julio próximo.

8.º El fallo del Jurado se hará público a últimos de septiembre y será inapelable. Podrá asimismo el Jurado declarar desierto los premios. donde a juicio suyo no se hayan presentado obras de suficiente interés.

9.º Las obras premiadas serán estrenadas por la Compañía de teatro "Lope de Rueda" en la temporada próxima en Madrid y los autores conservarán la propiedad de ellas y los derechos de autor. La Compañía del Teatro "Lope de Rueda" se reservará la exclusiva de representación de dichas obras mientras lo considere oportuno.

10. Entre las obras no premiadas el Jurado recomendará a la dirección del teatro "Lope de Rueda" aquellas obras que más destaquen de acuerdo con los autores y podrán ser estrenadas por la Compañía de dicho Teatro también la temporada próxima.

11. Los originales se enviarán a la dirección del Teatro "Lope de Rueda" (Fernando El Santo, número 20). Madrid. — Cifra.

FINANZAS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 1.—Los valores ferroviarios han sido objeto de menor atencion en la sesión de Bolsa que en los días pasados. Las acciones no tuvieron mas que un cambio, y fueron tratadas mejor al principio que al fin. Alicantes avanzo un punto, al hacerse a .149, y Nortes bajo dos, con cambio. Acciones ferroviarias se mostraron firmes, especialmente numerosas emisiones y serie de M. Z. A. primera y segunda. Hipotecas tuvieron un auge de tres enteros. Las series A, C, D, 1, subieron un entero. La serie B, cinco; la E, dos y medio y la G, dos. Norte primera se apuntó dos puntos, mientras quinta perdió uno.

En los Corros Mineros y Metalúrgicos, se vieron pédidas Guindos, que aumentó nueve puntos, y Felgueras, siete; Rif abandonó cuatro enteros, y Explosivos, uno. Altos Hornos se cotizó sin dividendo, a 208.

Campsa logra dos puntos, mientras Cepsa pierde uno. Tranvías de Valencia siguen hacia arriba con dos enteros más y cambio a 264.

Otras cotizaciones dignas de mención fueron las Obligaciones de la Trasatlántica de 1920 a 40 y las de Marruecos, a 100.—Cifra.

CARTEL DE LA FALANGE

Sindicato Provincial de Comunicaciones y Transportes

Instrucciones para los propietarios de coches de alquiler

INFORMACION SINDICAL. — En virtud de las grandes dificultades que existen para el abastecimiento de carburantes, la Comisaría General de Carburantes Líquidos, se ha visto obligada a adoptar nuevas medidas de restricción con carácter transitorio, habiéndose fijado por la citada Comisaría, un cupo de veinticinco litros de gasolina para el presente mes en cada uno de los coches de alquiler de esta provincia que no se encuentren dotados de gasógeno. Con el fin de que el citado cupo sea consumido en aquellos servicios urgentes, este Sindicato se ve en la precisión de dar las siguientes instrucciones:

PARA LA CAPITAL

Primera: No saldrán mas que cuatro coches diarios a los puntos de estacionamiento señalados por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Segunda: Dos de los coches citados en el apartado primero, se colocarán en el estacionamiento de la Plaza Mayor y los otros dos en el de la esquina del Casino.

Tercera: Estos coches habrán de alquilarse siempre para servicios de urgencia.

Cuarta: Cada propietario de vehículo mandará a este Sindicato Provincial de C. y Transportes, al día siguiente de haberle tocado en turno prestar servicios, relación de los efectuados y la gasolina consumida en los mismos.

Quinta: Los conductores de los vehículos que no se encuentren de servicio, estarán sin el vehículo en los puntos de estacionamiento que tengan fijados en la actualidad, para atender aquellas solicitudes de alquiler de vehículos, cuando se encuentren de servicio los que les corresponde en turno. Siempre que el servicio solicitado sea urgente, se pasarán por este Sindicato a manifestarlo donde se les concederá una autorización para que lo puedan realizar.

Sexta: Se considerarán de guardia desde las siete de la tarde a las nueve de la mañana del día siguiente, los coches entrantes de servicio y durante los domingos y días festivos a los que corresponda prestar servicio al día siguiente; éstos coches podrán prestar los urgentes que se les solicite dentro de las horas antedichas, justificándolo al día siguiente en este Sindicato.

PARA LA PROVINCIA

Igualmente que en la capital, serán alquilados los vehículos para aquellos servicios urgentes, tales como traslado de enfermos etc., comunicando a este Sindicato la clase de los servicios efectuados y la gasolina consumida por cada uno. Esta relación la deberán mandar al día siguiente de haber terminado el cupo mensual.

Palencia 1 de mayo de 1942.—EL JEFE PROVINCIAL DEL SINDICATO.

SECCION FEMENINA

VACUNACION ANTIDIFTERICA.—La Sección Femenina de la Falange, persistiendo en su empresa de cuidar la salud de los niños españoles, reanudará la campaña de vacunación antidiftérica que durante el pasado año iniciara y durante la cual llegaron a vacunarse contra la difteria 500.000 niños. Los resultados beneficiosos conseguidos y el ambiente favorable que se logró conquistar con esforzado tesón, justifica la necesidad de insistir en esta importante tarea sanitaria.

La difteria, grave enfermedad y especialmente peligrosa para la infancia, es hoy una dolencia evitable por medio de la vacunación. ¿Que madre habrá capaz de exponer su hijo al trágico peligro de la asfixia que la difteria pudiera ocasionarle, por no haberle vacunado oportunamente? Pensad en la responsabilidad que contraéis permaneciendo indiferentes a los consejos que estos días escucháis. Si desoyendo estos consejos no vacunáis a vuestros hijos contra la difteria y un día llegasen a enfermar de este grave mal, no os será fácil perdonaros vuestro lamentable descuido.

Por otra parte, nada tenéis que temer de la vacunación antidiftérica. Esta vacuna no duele al niño ni le origina molestias de ninguna clase, es completamente inofensiva y no tiene otra acción que la de proporcionar al niño un inmenso beneficio al evitarle una de las más peligrosas enfermedades que puede padecer.

Por amor a vuestros hijos, por la atención que merece la Patria, es preciso que todos los españoles prestemos nuestra colaboración espontánea a esta campaña de vacunación antidiftérica, respondiendo al sacrificio desinteresado de la Falange y al llamamiento de las autoridades sanitarias.

Es deber de todos prestar vuestro concurso a esta labor sanitario-social de tan extraordinaria importancia que tiende a conseguir una infancia sana y numerosa, base fundamental de nuestra política demográfica y consigna de nuestro Caudillo.

¡Arriba España!

El nuevo campo para la "FERIA SEVILLANA"

Se construirá una plaza monumental y un "Pueblo andaluz"

Sevilla, 1.—El arquitecto municipal, señor Talavera, autor del proyecto del nuevo campo para la feria, en terreno de Los Remedios, al otro lado del río, en el barrio de Triana, ha dicho que ya está terminado el plan general de lo que será la futura feria de Sevilla. Dentro del recinto del campo, será construída una plaza monumental, que ocupará casi doble extensión que la Plaza de España de la antigua exposición, pues tendrá trescientos sesenta metros de longitud en su eje mayor. En el centro, irán jardines y un surtidor colosal, rodeado de otros más pequeños.

En el interior de la feria podrán celebrarse exposiciones de ganado y, por fuera, serán instaladas las casetas típicas. Se levantará dentro del recinto ferial, el "Pueblo Andaluz", en el que todos los Ayuntamientos de Andalucía estarán representados, con pabellones de estilo propio, en los que se expondrán los productos agrícolas y objetos de artesanía de cada uno de ellos. Dentro del área que ocupará el "Pueblo Andaluz", serán construídas tres Plazas, que se llamarán: del Concejo, del Mercado y de la Iglesia. Además, en un caserío aparte, será representado el cortijo andaluz, que tendrá enormes proporciones y se destinará a exposición permanente de productos del campo y de la ganadería, y en el que se darán cursillos y conferencias relacionados con la riqueza agropecuaria.

También habrá concursos de carácter permanente de flores y plantas y una parte del terreno se aplicará a la siembra de cereales y leguminosas. El delegado municipal de ferias y festejos, don Joaquín Romero Mourube, comentando el proyecto de la nueva feria y sus instalaciones, manifestó que se quiere dotar a la ciudad de una gran feria de muestras, que estará abierta con carácter permanente, al estilo de las que existen en Leipzig y Milán. Cuando la feria de abril tenga por marco definitivo los terrenos de Los Remedios, Sevilla reirá con sus maneras y alegría llana y atrayente, ante los visitantes propios y extraños.—Cifra.

¡En guardia, jóvenes islandeses!...

¡Cuidado con los matrimonios!

Reyjavik, 1.-Una declaración oficial del Gobierno, publicada en los diarios islandeses, pone en guardia a los padres de las jóvenes irlandesas, contra los matrimonios entre éstas y los soldados norteamericanos que ocupan la isla. La advertencia oficial se basa en los siguientes puntos: primero, el soldado es incapaz de consagrarse enteramente al hogar y a sus deberes militares. Segundo, el porvenir del soldado es incierto. Y tercero, el Ejército carece de autoridad para obligar a un soldado a subvenir a las necesidades de su familia.—Efe.

LA "JORNADA NACIONAL DE LA MARINA", EN ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 1.—En una proclama dirigida al pueblo norteamericano, el presidente Roosevelt anuncia que el próximo día 22, será dedicado a la "jornada nacional de la Marina". Esta fecha coincide con el aniversario de la primera travesía del Atlántico por un barco de vapor, efectuada en 1819 por el "Sacannah", que zarpó de la ciudad de este mismo nombre, en Georgia.—Efe.

EN BIRMANIA

Se confirma la toma de Lashio por los japoneses

Chungking, 1. — Oficialmente se informa que las tropas japonesas han entrado en la antigua y en la nueva ciudad de Lashio.—Efe.

EL MANDO CHINO CONFIRMA LA NOTICIA

Chung-King, 1. — Las tropas japonesas han ocupado Lashio, declara el comunicado del Alto Mando chino. Agrega que los combates continúan en los alrededores de la ciudad. —Efe.

De la provincia

VILLARRAMIEL

PROXIMAS SOLEMNIDADES RELIGIOSAS. — El próximo domingo, 3 de mayo, se celebrará en la ermita de nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, una solemne misa, durante la cual ocupará la cátedra sagrada el muy ilustre señor don Cipriano Fernández Hijosa, canónigo penitenciario de Valladolid y párroco que fué de nuestra villa. Al saberse tan grata noticia, reina gran alegría en todo el pueblo que espera con ansia cír la palabra sagrada de tan prestigioso orador.

Igualmente y aprovechando unos ejercicios espirituales que dará a las jóvenes de A. C., predicará el próximo domingo, día 10, el reverendo P. Carballo, misionero de La Coruña, con motivo de celebrarse en esta villa la fiesta de la Sagrada Familia.

Todo español conoce la palabra de este apóstol de Cristo a través de las emisoras nacionales. Que Dios le ilumine para que acierte a sembrar su doctrina con los mismos resultados que lo ha hecho en La Coruña. — El corresponsal, JUSTINO PEREZ.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

A LOS ALCALDES. — Se recuerda una vez más a los señores alcaldes, delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes, que antes del día 10 de cada mes, deberán remitir a esta Delegación Provincial en el modelo oficial, la estadística de racionamiento de pescado, consignando en ella la palabra "Negativa" en el caso de no haber recibido cantidad alguna.

Palencia, 29 de abril de 1942. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

Delegación Nacional de Prensa

El premio de trabajos periodísticos del mes de Mayo

De acuerdo con la disposición de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular, de fecha primero de enero de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual cuya cuantía es de mil pesetas para el mejor trabajo publicado en la Prensa española durante el mes anterior, se ha acordado con esta fecha que para el mes de mayo del corriente año este concurso se atenga a las siguientes bases:

Primera. — El premio correspondiente al concurso de mayo de 1942, se denominará "Premio María Paz Martínez Unciti", en recuerdo de la camarada de la Sección Femenina que fué asesinada por el marxismo en el otoño de 1936 cuando su vida estaba al servicio total de la Falange clandestina.

Segunda. — Podrán concurrir a él todos los trabajos con firma o anónimos (artículos, comentarios, editoriales, etc.), publicados en periódicos o revistas españolas desde el primero de mayo hasta el 31 de dicho mes. Cada autor podrá presentar un sólo trabajo.

Tercera. — La extensión del artículo será como máximo la correspondiente a tres cuartillas de las escritas a máquina y a dos espacios.

Cuarta. — El tema para el concurso del mes de mayo, versará sobre "La mujer del Nacionalsindicalismo".

Quinta. — Los artículos serán enviados a la Delegación Nacional de Prensa, consignando el nombre y el domicilio del autor, título del periódico y día de su publicación en un plazo que expirará a las 24 horas del día 5 de junio próximo. El fallo del Jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes, no pudiendo dividir o dejar desierto el premio.

Sexta. — El Jurado para el "Premio María Paz Martínez Unciti", lo compondrán: el delegado nacional de Prensa o persona en quien él delegue; camarada María Dolores Galvarriato, primer secretario técnico de "Auxilio Social"; camarada Pilar Semprún, directora de "Medina"; camarada Josefina de la Maza, escritora, y camarada Elisa de Lara, regidora central de Prensa y Propaganda de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista. Madrid, primero de mayo de 1942.—Cifra.

Delegación de Hacienda de la provincia de Palencia

CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS.—La Dirección General de la Contribución de Usos y Consumos, comunica con fecha 23 de abril lo siguiente:

«Las esencias extraidas de frutas o plantas aromáticas con destino a su empleo en la preparación de bebidas refrescantes y helados o en demás usos de boca, son conservas alimenticias a los efectos de la Contribución de Usos y Consumos, comprendidos en el número 1, grupo B), apartado C) de la Orden Ministerial de 18 de febrero de 1941.

Los productos aromaticos artificiales que no proceden de frutas o plantas no están sujetos al impuesto sobre conservas alimenticias, aunque se destinen a usos de boca.

Al objeto de que los fabricantes afectados por la presente resolución tengan tiempo de conocer sus obligaciones tributarias, se fija el 15 de mayo próximo, como fecha a partir de la cual comenzarán a devengar el impuesto los que hasta el presente no lo hayan hecho, siempre que con anterioridad a dicha fecha no hayan cargado en sus ventas cantidad alguna por dicho concepto.»

Palencia 1 de mayo de 1942.

HAGAMOS HISTORIA

Se ha recuperado para Palencia una valiosa colección numismática

Corrían los años primeros del Movimiento Nacional y, en los días grises del otoño, eran llamados a la Casa «Monte de Piedad» dos jefes del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos —el actual director y uno de los provinciales— Juntamente, con ellos, acudieron los señores Monteverde, de Burgos, y el comandante Rodríguez, del Tercio de Requetés.

La presencia de aquellos cuatro recipal el examen como objetivo principal el exámen de ciertas monedas antiguas entregadas generosamente por un benemérito hijo de Castilla.

De ellas separaron 120 como dignas de figurar en las vitrinas de los Museos. Pocas de oro, la mayoría de plata, quedaban formando el lote con ejemplares ibéricos, romanos, visigodos y musulmanes, más un número reducido de hispánicas.

La colección valiosa, no por el peso y sí por el carácter numismático, fue depositada con toda garantía en la caja de custodia del Banco Herrero; y, allí, ha permanecido oculta con la incertidumbre de emigración al tenor de otros objetos salidos de Palencia para enriquecer los Museos colindantes.

Con fidelidad y buen trato de los conservadores, no se perdió de vista la busca y rebusca de tales monedas; y merced al entusiasmo de las autoridades ingresan nuevamente en el Tesoro Nacional. El Excmo. Sr. don José María Sentís Simeón, Gobernador civil y presidente del Patronato, no desmayó un momento y, secundado por la actividad del ilustrísimo señor alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo y don Ramón Revilla, ha logrado que vuelvan a su destino propio.

Fortuna grande y éxito destacado la recuperación para Palencia y su Museo Arqueológico, donde acrecentarán los fondos interesantes en espera de instalación decorosa que permita estudio y recreación a los visitantes y aficionados a las Bellas Artes.

LOTERIA NACIONAL

El "GORDO" para Melilla

Madrid, 1.—Premios mayores de la Lotería Nacional, celebrada en el día de hoy:

Premiado con 125.000 pesetas, el número 38.099: Melilla.

Premiado con 70.000 pesetas, el número 18.272: Barcelona, Málaga, Valencia, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Murcia, Madrid.

Premiado con 25.000 pesetas, el número 27.993: Santander, Barcelona, Sevilla, Madrid, Badajoz, Zaragoza, Bilbao.

Números premiados con 1.500 pesetas:

12.686	**Bilbao, Madrid, Sevilla, Madrid, Línea de la Concepción, Ceuta y Madrid.**
14.876	**Granada, Madrid, Sevilla, Olvera, Almería, Granada, Madrid.**
15.734	**Madrid, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Sevilla, Madrid, Madrid.**
19.415	**Valencia, Málaga, San Fernando, Burgos, Barcelona, Toledo, Madrid.**
20.700	**La Felguera, Barcelona, Sevilla, Madrid, Barcelona, Granada, Madrid.**
31.026	**San Sebastián.**
32.727	**Algeciras.**
35.169	**Valencia.**
35.876	**Córdoba.**
39.976	**Madrid.**
44.336	**Palma de Mallorca.**
45.216	**Barcelona, Málaga, Granada, Madrid, Ceuta, Sevilla, Madrid.—Cifra.**

DEPORTES

El "Academia Castilla", campeón infantil de Palencia, jugará mañana sábado a las 3,30 de la tarde contra el "Deportivo Maristas" de León

Mañana sábado, a las tres y media la tarde, tendrá lugar el segundo partido de Copa entre el "Deportivo Maristas de León" y "Deportivo Academia Castilla".

El primero viene con ganas de desquitarse del tres a cero inflingido por los palentinos en el mismo terreno de la Corredera, de León. Muchas ganas de ganar y dejar muy alto el pabellón leonés. ¿Lo conseguirán? Pronosticar es harto difícil, ya que ambos onces son de clase y pondrán en la lucha todo su amor propio, su entusiasmo y su codicia.

El "Academia Castilla", campeón infantil de Palencia, y que tan soberbiamente se portó en León, no querrá defraudar a sus muchísimos y entusiastas admiradores, y pondrá en la noble contienda el empuje, el tesón y su peculiar y característico juego de pase corto, que tantas victorias le proporcionó.

Descontamos, pues, un interesante encuentro, en el cual podremos saborear algún tantico de verdadero y legítimo fútbol.—**Abralglof.**

CESAR DE PRADO
ABOGADO
Calle Martín Calleja, 22

Religiosas

SAN MIGUEL.—La Asociación de la Virgen de la Salud celebra sus cultos mensuales. La Misa de Comunión será a las ocho y el ejercicio de la tarde a las siete. La Misa será a intención de la señorita Manuela Rodríguez.

Medio millón de pesetas para la Sección de ajuares de la Obra Sindical del Hogar

La Delegación Nacional de Sindicatos le ha concedido ese préstamo

Madrid, 1. — La Delegación Nacional de Sindicatos ha concedido un préstamo de 500.000 pesetas a la Sección de Ajuares de la Obra Sindical del Hogar.

La Sección de Ajuares de la Obra Sindical del Hogar, fué creada recientemente por la Delegación Nacional de Sindicatos y comienza ahora su actuación con este crédito de 500.000 pesetas, que destinará a la adquisición de ajuares para ser adjudicados a familias modestas de Madrid y su provincia, como vía de ensayo para extender más adelante su campo de acción a todos los hogares humildes de España.

La justificación de la Sección de Ajuares está en la estimación espiritual y política que del problema de la vivienda hace la Obra Sindical del Hogar. Esta raíz última de su actuación motiva que no se abandone la vivienda una vez construída, sinó que de acuerdo con su estimación del problema proceda a la configuración de la misma como hogar, y, una vez logrado éste, cuide de que su sentido se mantenga en la familia. Es por tanto a través de la Sección de Ajuares, cómo ha de realizar su específica misión de transformar las viviendas en hogares, a los que tiene que llevar materializándolo y expresándolo en la realidad del ambiente familiar el espíritu Nacionalsindicalista de la nueva España. Misiones primordiales de esta nueva Sección son, facilitar ajuares al pueblo y educar a éste en el sentido y alcance de la doctrina Nacionalsindicalista. En la facilitación de ajuares se presenta un aspecto económico, un aspecto espiritual y un aspecto técnico.

El aspecto económico requiere que el ajuar sea facilitado de forma, que su adquisición no suponga un desembolso que en la mayoría de los casos, por muy modesto que sean, es superior a las posibilidades económinas de las familias con ingresos de un nivel medio, por lo que será facilitado a crédito. En su consecuencia, la Obra Sindical del Hogar y a título de ensayo para Madrid y su provincia, procederá a la confección de ajuares por su cuenta para facilitarlos a los productores que los soliciten con arreglo a determinadas condiciones, quienes los amortizarán mediante el pago de sucesivos plazos.

Para ser beneficiario de estos ajuares, es requisito indispensable estar sindicado y reunir determinadas condiciones de solvencia profesional. El costo aproximado de cada uno de los ajuares será de 4 a 5.000 pesetas.

El solicitante de un ajuar, una vez concedido éste, tendrá que abonar el 10 por ciento de su importe, para lo cual podrá utilizar la cartilla de ahorro Nacionalsindicalista. Otro 40 por ciento del valor del ajuar se logrará con el crédito concedido por la Delegación Nacional de Sindicatos y el 50 por ciento restante, con cargo a un convenio que se hará con las empresas constructoras. El importe total habrá de restituírlo el beneficiario en el plazo que se fije, y mediante las cuotas que se estipulen con miras a una mayor ampliud de este Servicio. Para llegar a la totalidad de las familias humildes españolas en un futuro inmediato, la Sección del Ajuar ha organizado un concurso de proyectos de ajuares, al que podrán concurrir todos los arquitectos, proyectistas, decoradores, fabricantes y artesanos, para elegir aquéllos de marcado carácter español que mejor se adapten a las necesidades del Hogar Nacional Sindicalista, según las características de cada región, y la condiciones del trabajo de cada productor.—Cifra.

De sociedad

BODA DISTINGUIDA. — En la mañana de ayer, santificaron sus amores, en el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, primorosamente adornado a este efecto, la bellísima y virtuosa señorita María del Carmen del Corral y Font, de nuestra mejor sociedad, y el culto notario de Moratalla (Murcia), don Juan Arroyo Pucheu.

Fueron apadrinados por sus hermanos, la simpática señorita Mari-Cruz del Corral y don Julio Arroyo, prestigiosa firma comercial de Sahagún.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Lázaro, don Obdulio Santos. La brillante orquesta Hollywood, ejecutó durante la ceremonia, con su maestría acostumbrada, preciosas composiciones sacras.

Fueron testigos y firmaron el acta, por parte de la novia, el ilustrísimo señor Comisario de Recursos, don Benito Cid de la Llave; el teniente coronel de Caballería, don José Llamas; don Manuel Polo Sánchez; don Lope Font, primo de la novia y sus hermanos, don Santiago, don Fernando y don Julio; y por parte del novio, don Ricardo Merino, registrador de la Propiedad de Carrión de los Condes y gestor provincial; don Fernando Sánchez, farmacéutico; don Alvaro Tejerina, abogado de León; don Tomás del Mazo, médico de Asistencia pública de esta ciudad, don Clemente Herrero y don Nicanor del Corral.

Asistieron al matrimonial enlace, numerosos y distinguidos familiares y amigos de los novios, que fueron obsequiados en el Central Hotel, el cual sirvió, con el esmero que le caracteriza, una delicada carta.

Los novios han salido para Zaragoza, Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca y otras poblaciones, donde pasarán su luna de miel que les deseamos eterna, como merece la bondad y simpatía de la nueva pareja.

A los recién casados y a sus padres, la respetable dama doña María Font, viuda de Corral, y don Miguel Arroyo y doña Margarita Pucheu, de conocida familia de Sahagún (León), todos muy queridos amigos nuestros, les testimoniamos nuestra cordialísima enhorabuena.

M.C.D.2022